

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander. - Año XLII. - Número 14.526

Fundado por Don José Estrañi

Sábado, 21 de noviembre de 1936

En Zarzalejo fueron enérgicamente rechazados los ataques de los rebeldes, los cuales sufrieron un durísimo castigo.

Protesta contra actos de barbarie.

Madrid.—Los intelectuales antifascistas han dirigido un manifiesto al país como protesta contra los actos de barbarie cometidos por la aviación fasciosa al bombardear los museos del palacio de Liria y del Prado.

En honor de un héroe.

Madrid.—El Comité madrileño de las Juventudes Socialistas Unificadas ha sabido, con gran satisfacción, que uno de sus destacados militantes, Julio Carrasco, comandante del batallón «Libertad», realizó un acto de heroísmo destruyendo dos tanques de los fasciosos y capturando a sus ocupantes.

Como premio al comportamiento de este valeroso miliciano, el Comité ha designado miembro de honor de dicho organismo a Julio Carrasco.

Consulados flotantes.

Madrid.—«Ahora» publica un telegrama de Barcelona dando algunos detalles acerca de la marcha de los consules de Alemania e Italia como consecuencia del reconocimiento del Gobierno fascioso por ambas naciones.

El cónsul alemán, con el personal del Consulado y buen número de italianos que residían en Cataluña, embarcó en el destructor italiano «Cario Mirabello».

Este buque salió con rumbo a Italia, llevando solamente a los súbditos de dicha nación que abandonan España. El cónsul se trasladó al barco de la misma nacionalidad «R. M. Vetere», que está fondeado en el puerto. También está fondeado en el puerto de Barcelona el «Albatros».

Tanto el «Vetere» como el «Albatros» sirven de residencia a los respectivos consulados de Italia y de Alemania.

La lista de honor.

Madrid.—En el sector del Puente de los Franceses ha caído ayer, bajo las balas de los fasciosos, el comandante Heredia, del primer regimiento de Asturias.

En uno de los frentes cercanos a Madrid ha caído, frente al enemigo, el comandante Arellano, del quinto regimiento. Procedía del Ejército regular, y era uno de los oficiales de más limpia ejecutoria republicana.

La situación de los rebeldes se hace insostenible.

Madrid.—La situación de los rebeldes españoles, que a toda costa quieren sostener el pretendido cerco a Madrid, es cada vez más insostenible. Nuestras milicias conquistan posiciones en los diversos sectores del Centro, que día a día van sosteniendo con energía y valor sin límites.

Los fasciosos ya no saben qué hacer para dar fin a la guerra que tan traicionadoramente desencadenaron. Esto es e nio que se refiere a la situación interior de España. Por lo que se refiere a la situación internacional, la cosa ha cambiado radicalmente. Los Gobiernos de Italia, Alemania y Portugal, al tiempo que retiraron o retirarán sus representaciones diplomáticas cerca del Gobierno legítimo de la República española, se apresuraron a reconocer al llamado Gobierno de Burgos.

Todos cuanto se ha venido diciendo para condenar el pacto de no intervención tiene ahora una confirmación rotunda. Esos tres Estados han permanecido en todo momento no ya al lado de los rebeldes españoles, sino prestándoles la ayuda más descarada. Ahora verán hasta los ciegos más voluntarios que Italia, Alemania y Portugal daban sus aviones y máquinas de guerra a los fascistas españoles para asesinar mujeres, niños y ancianos indefensos.

La situación internacional se ha aclarado—para nosotros ya lo estaba enormemente—. De un lado, el fascismo internacional; de otro, la democracia universal. Tras el Gobierno español ha estado, está y estará en todo momento la opinión hispana. Internacionalmente, se pondrán al lado del Gobierno republicano español todos los Estados que quieran defender sus libertades. No tiene duda que ganaremos la guerra y con ello se infligirá la derrota definitiva del fascismo europeo, que no se resigna a perder su hegemonía para apastar al pueblo.

Todos esos derechos arbitrarios, todas esas dictaduras caerán por su base. A la democracia universal no hay ni habrá quien la derrote.

PARA MUEBLES ECONÓMICOS Y MODERNOS RIBALAYGUA

Las fuerzas leales de Aragón han efectuado con éxito diversas operaciones e importantes avances

Los victoriosos combates en Robledo de Chavela.

Madrid.—Desde hace días se están librando encarnizados combates en el sector de Robledo de Chavela.

Las fuerzas republicanas, que han hecho derroche de heroísmo, han rechazado al enemigo en todos sus ataques, causándole gran número de bajas.

En uno de esos encuentros dejaron los fasciosos en nuestro poder, al replegarse, treinta muertos.

Pasan de setenta los muertos que tuvieron en esa acción, que acabó con un avance de las fuerzas leales.

En otro de los ataques rechazados, los rebeldes tuvieron aún mayor número de bajas, perdiendo abundante material de guerra.

Se ha encontrado a algunos de los cadáveres cartas que revelan el carácter de esta lucha.

Una de las cartas está firmada por un sacerdote, y en ella se dice: «Estamos nosotros pidiendo a Dios que la metralla de ellos no acierte a llegar a vosotros, para que la vuestra sea certera».

DE VALENCIA

PROPOSITOS DEL GOBIERNO

Valencia.—Al terminar el Consejo de ministros, el de Instrucción pública, camarada Jesús Hernández, dijo a los periodistas:

«La presente semana el Gobierno dictará disposiciones encaminadas a regularizar y normalizar la vida ciudadana. Estas medidas alcanzan a las cuestiones de orden público y a las cuestiones militares y económicas. De su observancia, el Gobierno espera obtener resultados de gran eficacia.»

No hay más que una autoridad, la del Gobierno. Esto es lo que queremos lograr, y no dudamos que lo conseguiremos con la colaboración de las organizaciones sindicales y políticas, a quienes interesa esto tanto como al mismo Gobierno. Con la ayuda de todos los españoles el triunfo será definitivo.

UN MARGEN DE CONFIANZA

El ministro de Comercio ha dicho a los periodistas que todos los ciudadanos deben darse cuenta de que con la entrada de la C. N. T. en el Gobierno podrán quedar resueltos todos los problemas, y de que es preciso conceder a «qué un margen de confianza, porque el único objetivo es ahora ganar la guerra.»

REFORMAS EN JUSTICIA

El ministro de Justicia ha dicho que, en tanto se lo permiten las circunstancias, procura realizar una obra constructiva.

Ahora está estudiando la reforma de la ley del matrimonio y del divorcio, que vendrá a ser como un contrato, y algunas otras reformas de importancia.

COMUTACION DE PENA

La «Gaceta» publica una disposición de la Presidencia indultando de la pena de muerte a Joaquín García y comutándola por la de reclusión perpetua.

Joaquín García había sido condenado por el Tribunal Popular de Jaén como autor del delito de rebelión militar.

LO QUE CUENTA UN EVADIDO DE CEUTA

Ha llegado a esta ciudad Antonio Hernández, patrón del vapor «Carmen». Con él venían su esposa y una hija. Los tres lograron escapar de Ceuta, donde residían.

Hernández ha dicho que en todo Marruecos se tiene la convicción de que el ex general Franco ha muerto.

Ha narrado una serie de detalles que ya son conocidos y ha negado la existencia de un nacionalismo marroquí.

Los fasciosos dan allí el mismo maltrato a los indígenas que a los españoles.

Continuamente se publican bandos que son extremadamente rigurosos.

Los campos de concentración se hallan en las estribaciones del Hacho, y en ellos se encuentran no sólo paisanos, sino también jefes y oficiales del Ejército.

A los paisanos de quienes se sabe que el año 34 contribuyeron a la suscripción en favor de las víctimas de la represión de Asturias, se les obliga a pagar cien pesetas por cada uno de las que dieron entonces.

Asegura que los moros no se rebelan porque no tienen armas; pero, así y todo, algunas cabalas se han alzado contra la tiranía de los fasciosos.

DEL MOMENTO

La democracia española se dispone a ganar pronto la guerra.

La difícil y rápida organización del ejército del pueblo ha puesto de manifiesto la capacidad directiva de la democracia española, que ha sabido en cuatro meses de guerra, y en medio del fragor de la batalla definitiva, realizar obra tan ardua y complicada para poder dar la batalla definitiva y vencer para siempre a todos los elementos reaccionarios que no han dudado aniquilar a España en el intento de poner a salvo totalmente sus injustos privilegios y sus cínicos intereses creados promoviendo una monstruosa guerra civil. A propósito de tan tremenda lucha fratricida se ha dicho en «La Vanguardia», de Barcelona, en un magnífico editorial, que se trata de dos guerras y una revolución. Y se expresa dicho artículo en estos términos de precisión y realidad en los siguientes párrafos que vamos a reproducir de dicho trabajo periodístico:

«Las guerras con un enemigo extranjero se sostienen a medias entre los países beligerantes, cada uno de los cuales ha de preocuparse por tener bien abastecido a su ejército, y sólo al producirse una invasión puede sentirse el invasor aliviado del coste de su guerra con la contribución de los territorios por él ocupados, mientras aumentan los agobios del país invadido, que sufre, además, las consecuencias calamitosas de tener el fuego destructor dentro de sus fronteras.»

En el caso nuestro, todo lo sufre España. De sus naturales fuentes de riqueza salen todos los recursos económicos para sostener ambos bandos de lucha; españoles son los pueblos y ciudades destruidos por las fuerzas contrarias del aire; ambas escuadras han castigado con terribles bombardeos, alternativamente, los mismos puertos; no hay otros campos que los de España expuestos a la devastación. Está en gran parte paralizado el comercio interior, pues la mitad del país no puede intercambiar sus productos con la otra mitad, de lo que resulta una hemiplejía económica por cualquier lado que se mire, y el oro atesorado durante los años de paz se marcha al extranjero para no volver, cambiado por elementos destructivos que se emplean en su totalidad contra el suelo patrio y las criaturas humanas que lo poblaban.

Urge ganar la guerra para que España no muera al agotarse su resistencia económica. Dos guerras y una revolución no podría resistirlas mucho tiempo. No podemos esperar que consuma sus energías, debatiéndose en una crisis mortal, los que luchamos por verla libre para siempre de atentados militaristas. Como Franco arda de impaciencia por llegar a Madrid, los mandos republicanos deben tener la misma prisa por llegar a Huesca, a Teruel, a Zaragoza, a Oviedo, a San Sebastián, a Córdoba, a Granada.

En todas las plazas ocupadas por el enemigo está España agonizante. Hay que reconquistar esas plazas; hay que emprender la ofensiva en todos los frentes; hay que salvar la economía española de la ruina inminente, acelerando el ritmo de la guerra, lanzándose a un ataque supremo, porque suprema es la hora que vivimos.

«De qué nos serviría la victoria si no le quedaba a España aliento ni para vitorear a sus libertadores, si hacían presa de su pueblo el hambre y la desesperación? Ganar la guerra demasiado tarde, cuando la economía del país ya no tenga remedio, sería lo mismo que haberla perdido.»

El pueblo español, con esa intuición maravillosa que posee, ha visto esa urgencia para ganar la guerra, y al servicio de la lucha por la democracia ha puesto desde los primeros instantes de la sublevación su heroísmo y ha aceptado con entusiasmo un profundo sentido de organización y disciplina inundados de entusiasmo y de un gran espíritu de sacrificio para salvar la libertad y la soberanía nacionales y con ellas al país, en una gran ofensiva que aplaste la sublevación y surjan días de justicia social y paz en España.

Dijo, por último, que en todo Marruecos hay mucha hambre.

LA COLABORACION QUE SE PIDE A LOS FUNCIONARIOS

El ministro de Agricultura ha dicho que le interesa hacer constar que todos los funcionarios de su Ministerio, en cualquier sitio donde se encuentren, deben considerarse como una prolongación del Gobierno, y no como hombres que prestan una labor reglamentaria en las horas de oficina.

El exige de todos el cumplimiento de su deber con arreglo a ese principio, y no preguntará qué filiación política tiene cada funcionario.

LA EJECUCION DE PRIMO DE RIVERA

Alicante.—A las seis y media de la mañana de hoy ha sido cumplida en la cárcel la sentencia a muerte dictada por el Tribunal Popular contra José Antonio Primo de Rivera.

También fueron ejecutados otros cuatro condenados a la última pena. UNA CONFERENCIA DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION

El ministro de la Gobernación dará mañana una conferencia sobre el tema «¿Queremos ganar la guerra?»

LO QUE DICE EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS

El ministro de Agricultura recibió a una representación de obreros del puerto.

El ministro de Obras públicas dijo que había recibido a varias Comisiones.

Contestando a las preguntas de los periodistas, manifestó que tenía buenas noticias de Madrid y que en el Consejo de ayer se habían tomado acuerdos de importancia.

A última hora de la tarde recibió a algunos miembros de la Junta de Defensa de Madrid, conferenciando acerca de problemas importantes relacionados con la capital de la República.

El Socorro Rojo Internacional trabaja febrilmente para la organización de convoyes, y los partidos de organizaciones sindicales intensifican el envío de nuevos núcleos.

PESAME DEL GOBIERNO POR LA MUERTE DE DURRUTI

En el Ministerio de la Guerra han

manifestado a los periodistas que esta mañana se había recibido un telegrama del presidente de la Junta de Defensa de Madrid, general Miaja, dando cuenta de que, a consecuencia de las heridas sufridas la noche anterior durante un combate, había muerto a primeras horas de la mañana de hoy el camarada Durruti, jefe de la columna que lleva su nombre.

El secretario del presidente del Consejo facilitó después copia del telegrama y carta enviados con motivo de este triste suceso. El telegrama dice así:

«General presidente Junta Defensa Madrid. Recibido su telegrama comunicándome fallecimiento compañero Durruti. Nombre Gobierno y mío propio expreso sincero sentimiento sensible pérdida, rogándole comunique esos miembros Junta Defensa Madrid. Ministro Justicia ostenta representación presidente Consejo.»

El presidente del Consejo envió al Comité Nacional de la C. N. T. la siguiente carta:

«Estimados camaradas: En el momento de recibir la noticia, para mí tristísima, de la muerte en el frente de Madrid del heroico camarada Durruti, me apresuro a manifestaros, en mi nombre y en el de todo el Gobierno, el sentimiento más profundo por tan irreparable pérdida para la causa de la libertad y del antifascismo.—Vuestro y de la causa obrera, Francisco Largo Caballero.»

Vista de una causa.

Castellón.—El Tribunal Popular ha fallado la causa seguida contra el vecino de Almazán Enrique Jofre, acusado de actividades contra el régimen.

Fue condenado a diecisiete años, cuatro meses y un día.

Oficiales heridos.

Madrid.—En los frentes de combate han resultado heridos el capitán Santos López, teniente Botella y alféreces Sáinz y Camino, del batallón de Etapas número 1.

La Junta de Defensa recibe ininidad de adhesiones.

Madrid.—Continúa la Junta de Defensa recibiendo ininidad de adhesiones, entre otras de la Junta del Frente Popular y C. N. T., de la Junta Incautadora de Colegios oficiales y Farmacias de Madrid, del Sindicato provincial de Trabajadores de la Recaudación de Contribuciones del Estado, de Izquierda Republicana de Pueblo Nuevo, del Comité ejecutivo del Frente Popular, del Tribunal de Garantías y del Consejo provincial de Izquierda Republicana de Cabeza de Buey.

Seis diputados ingleses han enviado a la Junta de Defensa el siguiente telegrama: «Seis miembros Parlamento, representando Partidos Conservador, Liberal, Laborista, se dirigen a Madrid, decir Gobierno español que Inglaterra está horrorizada matanza Franco personas no combatientes.»

El secretario de la Casa de Cultura de París ha dirigido al general Miaja el siguiente telegrama: «Casa Cultura, 21 organizaciones culturales, 60.000 adheridos, protestan contra bombardeo Madrid.»

La Junta de Ayuda a España de Sidney y el Secretariado Internacional de Trabajadores de la Enseñanza han enviado telegramas de adhesión a la Junta. Esta ha recibido también un telegrama que dice: «Asociación Republicana Antiguos Combatientes saluda con emoción valientes republicanos de Madrid en lucha cruel por la libertad y la civilización. Nuestra protesta con indignación contra los crímenes bandas fascistas que comentan atrocidades, asesinando mujeres y niños, incendiando ciudades y obras de arte. Antiguos combatientes franceses os envían sus votos más ardientes, que, unidos a los nuestros, son para la victoria de los republicanos españoles, vanguardia de la paz mundial y por la destrucción de los bandidos fascistas puestos al borde de la humanidad. Comité central.»

Winston Churchill ha enviado un telegrama al general Miaja, en el que muestra su indignación por los bombardeos contra Madrid y expresa su admiración por el magnífico valor de los defensores de la democracia.

¿Ha muerto Durruti?

Madrid.—Parece que este mañana, en la Ciudad Universitaria, en un combate, ha muerto Durruti, que, como se sabe, vino recientemente de Cataluña al frente de una columna para tomar parte en la defensa de Madrid.

La solidaridad del proletariado belga.

Madrid.—El embajador de España en Bélgica, don Angel Ossorio y Gallardo, ha enviado a la Ejecutiva de la U. G. T. el siguiente despacho: «He recibido un oficio de la Asociación de ex combatientes walones, poniendo en mi conocimiento el acuerdo de la asamblea de la organización celebrada en Lieja, y que, según informes que me transmite el Comité de la misma, ha visto con entusiasmo la magnífica defensa del noble pueblo español contra la abominable empresa de los generales felones y traidores a su patria.»

Se aprobó una proposición, en el sentido de transmitir la felicitación de la asamblea a las gloriosas Milicias levantadas por la Libertad, y el encargo de que el Comité lo comunicara así al representante del Gobierno de Madrid.»

También ha comunicado el señor Ossorio y Gallardo a la Ejecutiva de la U. G. T. haber recibido la visita del Comité del Partido Comunista de Bélgica, ofreciéndole su adhesión y hacer cuanto le sea posible por la lucha que España tiene entablada por la libertad y por la democracia.

Declaraciones de Martínez Barrio.

Murcia.—«El Liberal» de hoy publica una información redactada por el director de dicho periódico, que estuvo en Albacete con el presidente de las Cortes, el cual había ido a conferenciar con el general Martínez Monje para tratar de la marcha de las operaciones.

El jefe del partido de Unión Republicana dijo al periodista que para él no ofrece duda el resultado de las operaciones. Cada día que pasa hay que tener confianza en la acción eficaz del Gobierno y esperar el triunfo.

No faltan escépticos que están atajados de la realidad. No han medido bien la acción heroica del pueblo. No está lejano el día en que recibamos las noticias que nos comuniquen el cambio de la marcha guerrera.

El pueblo madrileño sabrá hacer todo lo necesario para hundir al fascismo que intenta apoderarse del Estado republicano.

Leopoldo Rodríguez F. Sierra
MÉDICO RADIÓLOGO
Especialista en Piel, Secreter y Radiumterapia.
Consulta de diez a una. -Muelle, 20. -Tel. 29-36.

Pidiendo la reunión de un Congreso antifascista.

Madrid.—En la reunión de la Comisión ejecutiva de la U. G. T. se acordó dirigirse a la Federación sindical internacional pidiendo que con toda urgencia convoque a una reunión extraordinaria del Consejo a la que acudan todas las organizaciones internacionales sindicales y políticas que luchan contra el fascismo.

En este Consejo extraordinario se tratará de fijar una decisión de todos estos organismos internacionales en lo que respecta a la guerra civil de España.

La Ejecutiva de la U. G. T., a su vez, se ha dirigido a los partidos Socialista Obrero español y Comunista de España para recabar su apoyo en favor de esta iniciativa.

Después de una hazaña.

Madrid.—Julio Carrasco Pérez, comandante del batallón «La Libertad», ha sido condecorado con la cruz del Mérito militar, que le fué impuesta por Mangada.

El comandante Carrasco, que ganó la estrella por su actuación en Toledo, ha relatado ante el subsecretario de Gobernación la hazaña que le ha hecho acreedor a la cruz del Mérito militar.

Brillante actuación de la columna Rosal.

Madrid.—Ayer la columna Rosal rechazó vigorosamente con fuego de fusilería, ametralladoras y bombas de mano un fuerte ataque del enemigo.

De trescientos hombres que componían el grupo atacante, cincuenta y dos quedaron muertos en el campo, dieciséis fueron hechos prisioneros y un número crecido resultaron heridos.

El aniquilamiento de un escuadrón.

Madrid.—El episodio más saliente de la jornada ha sido la destrucción casi total de un escuadrón de caballería mora en la zona Norte.

Los milicianos dejaron aproximarse a los moros hasta que estuvieron a tiro, y entonces hicieron sobre ellos un fuego mortífero, causándoles tan gran número de bajas, hasta tal punto, que quedó completamente destruido el escuadrón de choque.

En los restantes sectores no ha habido variación sensible de las líneas de defensa de Madrid.

En algunos de ellos nuestras fuerzas siguen teniendo la iniciativa. A pesar del constante cañoneo del enemigo, la moral de nuestras tropas es cada día más elevada.

Comisaría general de Guerra.

Interesa a todos.

En evitación de penas, que pueden ser severísimas, esta Comisaría General de Guerra encarece a cuantos escriban al frente o zonas de guerra se abstengan en absoluto de mencionar para nada noticias que se refieran a movimientos de tropas o armamentos de guerra.

Una imprudencia cualquiera de los que escriban del frente, o viceversa, puede ser peligrosa y puede costarle caro a quien lo refiera, aunque sea de buena fe, y para que esto no ocurra, lo mejor es abstenerse de hablar para nada de ello.

El Comisario general de Guerra, E. ALONSO.

Comentarios de la Prensa de Madrid

«EL SOCIALISTA» Madrid.—Ni en hipótesis se puede hablar ya de la rendición de Madrid. En cambio, puede ir ya naciendo la hipótesis que la realidad hará buena, de que la defensa de Madrid ganará la guerra. La ganaremos tan rápidamente cuanto más pronto se den cuenta las provincias de la oportunidad que esa defensa les proporciona para sacar adelante, con el menor esfuerzo, sus objetivos republicanos. Más que gritar, como días atrás, ¡adelante, Madrid!, conviene remachar lo que ya dijimos: ¡las provincias, adelante!

sejería de Defensa de evacuación, ordenando que en un plazo de veinticuatro horas han de constituirse los Comités de vecinos de todas las casas de Madrid. Dice que se debe obrar con toda energía contra todo aquel que abandone el puesto que le corresponde en el combate. El que tal haga debe ser condenado a la pena capital con arreglo al fuero de guerra. «C. N. T.» A las dos semanas de lucha en Madrid, nuestros frentes continúan firmes, cada vez más seguros, y nada podrá contra ellos el necio de que los Estados fascistas hayan reconocido como Gobierno de España a la Junta de Burgos. En las horas graves que se avecinan, el proletariado internacional cumplirá su deber, como lo cumple ahora el de España. En su artículo de fondo desarrolla el tema de la posible nueva guerra mundial, y excita a los trabajadores de todos los países para que se pongan en pie. El pacifismo de carne de gallina debe ser sustituido inmediatamente por la decisión combativa de quienes saben que vivimos horas graves, de sacrificio. En su «Impresión del día» afirma, de una manera rotunda, que nuestras líneas están cada vez más firmes. En el día de hoy se desarrolla la lucha bajo el mismo signo de victoria para nuestras armas, que señalamos ayer. Bajo el título de «Contra la irresponsabilidad», dice: «Desde principios de la guerra civil hemos repetido sin cesar, en nuestras columnas, la necesidad de responsabilizar a los hombres en su cometido histórico y la conveniencia de hacer ver la seriedad que la lucha lleva consigo. Es demasiado lo que se juega el pueblo trabajador para andar con mojigangas y palabras huecas, epatando a los combatientes o vociferando en la retaguardia contra esto o aquello.»

PARTES OFICIALES

Madrid.—El parte de guerra facilitado esta tarde dice así: «Nuestras tropas han ocupado el Hospital Clínico y se disponen a tomar la Casa de Velázquez, que está ardiendo. Sin más novedades que consignar.» A las veintuna cuarenta y cinco fue facilitado el siguiente parte: «Frente del Centro.—En los sectores de Arganda, Aranjuez, Somosierra y Sur del Tajo, sin novedad. En el sector de Guadalajara, el enemigo ha presionado por La Toba, entablándose combate. En Guadarrama, en el subsector de Zarzalejo, el enemigo presionó fuertemente, corriéndose por nuestros flancos, siendo contenido tantas veces como lo intentó. En las últimas horas de la tarde inició otra vez el ataque con bombas de mano, siendo duramente castigado, obligándole a replegarse y mejorando nuestras fuerzas sus posiciones. Tan enérgica resistencia y duro castigo ha desalentado al enemigo grandemente. En el sector de Madrid no se ha operado en el día de hoy. Nuestros milicianos ocuparon el Hospital Clínico de la Ciudad Universitaria. La Casa de Velázquez ha sido incendiada. En el resto de este frente no hay novedad digna de mencionar.»

La lucha en el frente de Estepona.

Málaga.—En el frente de Estepona los facciosos intentaron hace días un avance, siendo energicamente rechazados. Una compañía desertó de las filas facciosas, pasándose a las nuestras. El enemigo dejó muchas bajas. Un camión faccioso fue perseguido por los milicianos que se hallaban en una avanzadilla, y en la huida cayó el vehículo por un terraplén, pereciendo casi todos los ocupantes. Por la noche intentaron los rebeldes una incursión en nuestro campo. Nuestras fuerzas rechazaron el nuevo ataque, obligando a huir a los enemigos, que tuvieron muchísimas bajas. Poco después se presentó la aviación facciosa, que bombardeó nuestras líneas sin causar ni una sola baja. De las filas rebeldes se pasaron 18 soldados a las nuestras, en donde se les hizo un gran recibimiento. En Marbella, a donde fueron llevados, les recibió el vecindario con la Banda de música al frente. Desde el balcón del Sindicato local habló un directivo de la organización al público. Hubo que hacer esfuerzos para permitir que el pueblo dejara ir a los soldados a Málaga. Han dicho que habían logrado llegar a nuestras filas sólo dieciséis; pero que el resto de la compañía se había quedado por la Sierra, y que si no les ocurría nada, llegarían de un día a otro. Han traído la dotación completa y una caja de bombas de mano. Dicen que en las filas facciosas reinaba un régimen de terror y se pasaba mucha hambre. Casi todo el armamento de que disponen los rebeldes procede del extranjero. Los únicos que se batan, y eso a la fuerza, son los moros, porque los fascistas huyen cuando suenan los primeros tiros. Uno de los fugitivos iba a ser fusilado al día siguiente por haberse sorprendido un sargento moro disparando al aire. Nuestras tropas cogieron fusiles, pistolas, bombas de mano, gasolina, tabaco y bastantes chillabas.

Envío de refuerzos a Madrid.

Málaga.—La capital entera está admirada de la grandeza y heroica defensa de Madrid, y todo el pueblo está pendiente de los aparatos de radio para escuchar a las emisoras madrileñas. Desde el mismo día en que comenzó por los facciosos el cerco a Madrid se despertó en Málaga un enorme entusiasmo y espíritu de solidaridad hacia el pueblo madrileño. Con dirección a la capital de la República salen diariamente combatientes, figurando entre los refuerzos últimamente enviados una columna titulada «Defensa de Madrid». Marcha perfectamente equipada y al mando del comandante García y del redactor de «El Popular» Francisco Escóla. Otro grupo que marchó es el de Izquierda Republicana. Se organizan convoyes de viveres. Todas las unidades que se han organizado para defender Madrid van provistas de armamento.

EMILIO MATORRAS MEDICO

Specialista en garganta, nariz y oídos. San Francisco, 23, 2.º

DEL EXTRANJERO

LOGICA ACTITUD DE INGLATERRA Londres.—De fuente fidedigna se sabe que Inglaterra se niega resueltamente a reconocer el pretendido bloqueo de Franco a Barcelona y Alicante y los demás puertos que están en poder del Gobierno legítimo. COMO COMENTA «PRAVDA» LA ACTITUD ITALOALEMANA Moscú.—La «Pravda», en su revista internacional, dice que el reconocimiento por Alemania e Italia del Gobierno de Franco no es, en modo alguno, una medida inesperada. Ese acto se preparó durante la estancia del conde Ciano en Berlín y no representa más que un nuevo eslabón del extenso plan de la acción intervencionista de los fascistas italianos y alemanes en conexión con el aumento de resistencia de la España republicana. Los planes de Franco para apoderarse de Madrid han fracasado, así como todos los anteriores para ahogar a la República española. Esta nueva fase de la intervención demuestra que Alemania e Italia no se detienen ante ningún medio. El acto cínico de los agresores fascistas suscitó indignación y cólera en la humanidad y se duplicará la fuerza de los valientes defensores de la República española. No intimidará al Gobierno legal de España, que proseguirá su tarea de organización para la destrucción definitiva de la reacción fascista. Los intervencionistas pisfotean todas las bases del Derecho internacional, violan acuerdos internacionales y transforman las relaciones diplomáticas entre los Estados en una trágica farsa. Ello ha de servir de advertencia grave a todos los culpables de creación de una atmósfera de impunidad.

BUENAVENTURA R. PARETS ABOGADO

Consulta diaria de 9 a 1 y de 4 a 6, excepto los días festivos.

DE BILBAO

SIN NOVEDAD EN TODOS LOS SECTORES Bilbao.—En todos los sectores del frente vasco el día ha transcurrido sin novedad alguna, debido, principalmente, a la densa niebla, que ha hecho su aparición por ellos. Salvo ligeros paqueos sin consecuencias, no hay nada noticiable. Aprovechase esta calma para la fortificación de las trincheras y para otros menesteres bélicos. Nuestros milicianos prosiguen con el ánimo resuelto y con una elevada

GUIA DEL PUBLICO

CENTROS OFICIALES, COMISIONES Y ORGANIZACIONES DE SANTANDER

Table listing various organizations and their addresses in Santander, including the Gobernador civil, Dirección general de Gobernación, and various municipal and provincial offices.

Información general de Barcelona

PRUEBAS DE DEFENSA ANTIAEREA Barcelona.—Ayer se realizaron en esta ciudad unas pruebas de defensa antiaérea. Momentos antes de las once de la noche salieron con dirección a los lugares previamente señalados las ambulancias de la Cruz Roja, que circulaban sin luz. Al comenzar a tocar las sirenas, el público penetró en el interior de las estaciones y túneles del Metro, en el interior de los cuales lucían lámparas de mina. Los portales de las casas estaban abiertos y también lo estaban los de los edificios señalados como refugio. Poco después de las diez y media comenzaron a circular autos sonando las sirenas, con lo cual se advertía al público del supuesto ataque aéreo. Inmediatamente acudieron las gentes a los refugios y se apagaron todas las luces, por haberse cortado la corriente en las fábricas de electricidad. La oscuridad era absoluta, pues en todos los edificios públicos y en las casas de vecindad se había apagado toda clase de luces. A media noche se dió por terminado el ensayo, lo que anunciaron las sirenas; se restableció el alumbrado y la ciudad recobró su aspecto normal. Las pruebas resultaron a satisfacción de las autoridades.

LLEGADA DE CONTINGENTES FRANCESES

Ayer llegaron por la estación de Francia más de 2.000 socialistas franceses, muchachos jóvenes en su mayoría, figurando entre ellos algunas mujeres. Los llegados formaban dos grandes grupos. Uno de ellos, que se componía de 1.500 personas, venía directamente de París. Los expedicionarios fueron recibidos por dirigentes de la U. G. T. y del Partido Socialista Unificado y una gran muchedumbre. Acudieron a recibir a los franceses las Milicias, con la banda de música del regimiento «Carlos Marx». Desde la estación se formó una manifestación imponente, que marchó por el paseo de Galán y las Ramblas a la plaza de Cataluña, donde se disolvió. El público vitoreó y ovacionó a los expedicionarios con gran entusiasmo. Desde un balcón del Hotel «Colón», los dirigentes de las organizaciones sindicales y políticas dieron la bienvenida a los franceses con breves discursos, que fueron acogidos con grandes ovaciones. Después de estos discursos se disolvió la manifestación, y una gran parte de los expedicionarios franceses se dirigió al cuartel «Carlos Marx». Otros recorrieron algunas calles de la población, y luego presenciaron las pruebas de la defensa antiaérea.

ACTITUD LOABILISIMA

El Comité de relaciones de grupos anarquistas de Cataluña se ha dirigido a la FAI, diciendo que a su conocimiento ha llegado que en varios pueblos de la región algunos grupos de indecensables cometían fechorías. Por ser repugnante a nuestros sentimientos—añade—ensañarse con el vencido, y por ser ello justo y noble, estamos dispuestos a proceder, si fuera preciso, con mano dura, para acabar con los emboscados que se aprovechan de las circunstancias para desarrollar bastardas actividades.

VISTA DE UNA CAUSA

En la Audiencia ha comenzado a verse la causa seguida contra los comandantes José Soto y Guillermo Rico, capitanes Rogelio Puig teniente Agrupino Alonso y Manuel Quiroga, y alféreces Pablo Cádiz y Fulgencio Ramírez, todos ellos pertenecientes al regimiento de Caballería de Montesa. Después de realizada la prueba testifical se suspendió la vista, que continuará mañana.

CONDENA DE DOS JEFES FASCISTAS

Ante el Tribunal popular 1.º se ha visto la causa contra los comandantes retirados López Manduley y Conrado García, presidente y vicepresidente, respectivamente, del partido albañista en Barcelona, y condenados en la rebelión. Fueron condenados a muerte. EJECUCIONES Esta mañana han sido ejecutados en Montjuich los tenientes Francisco Colubi y Francisco Berdú, que habían sido condenados a la última pena por el Tribunal popular. IMPRESION FAVORABLE El presidente de la Generalidad ha celebrado varias conferencias telefónicas para enterarse de la marcha de las operaciones en diversos frentes. La impresión de Companys, según las noticias recibidas, es muy satisfactoria, porque la posición de nuestras fuerzas es muy ventajosa.

LA VALIOSA APORTACION DE UNOS OBREROS

A mediodía estuvieron en el Palacio de la Generalidad tres obreros de Tarrasa, que han construido una camioneta rápida de transporte y se la ofrecían al Gobierno de Cataluña para las columnas «Maciá» y «Companys». Dos de dichos obreros se ofrecían a conducir ellos mismos la camioneta hasta el frente. Companys bajó a la plaza de Cataluña para examinar el vehículo, y quedó muy satisfecho de la valiosa aportación que hacían al Ejército de la República los obreros donantes, a quienes felicitó efusivamente. DECLARACIONES DE IRUJO El ministro sin cartera señor Irujo, aludiendo a los crímenes que cometan

CONTRA LAS ACTUACIONES INDIVIDUALISTAS

«Solidaridad Obrera», en su editorial de hoy titulado «La indisciplina y el exceso de discusión nos llevarían al fracaso», insiste en la necesidad de disciplina en todos los órganos proletarios, que en estos momentos tienen la alta misión de estructurar la revolución en marcha. Se dirige especialmente a las organizaciones encuadradas en la C. N. T., cuya indisciplina puede poner en peligro la revolución ibérica, y como consecuencia, la del proletariado mundial. Juan Peiró publica en el mismo periódico un artículo en pro de la unidad de mando y de la responsabilidad. A estas alturas—dice—ya no se puede admitir que haya columna que cuando el mando crea conveniente ordeno una cosa, diga «no lo hacemos, porque no nos da la gana». REUNION DEL CONSEJO DE LA GENERALIDAD El Consejo de la Generalidad celebró reunión, que terminó a las diez de la noche. Parece que se han aprobado varios decretos, entre ellos la conmutación de la pena de muerte a que fueron condenados varios individuos que han comparecido estos últimos días ante el Tribunal popular.

Alentando a seguir la lucha.

Madrid.—La Casa del Pueblo ha dirigido un manifiesto a los trabajadores alentándoles a seguir la lucha como hasta hoy, reforzando la disciplina, que es la base de la victoria. moral.

ANUNCIOS OFICIALES

Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos. CONSEJO OBRERO.—ASTILLERO Deseando enseñar una partida de chatarra existente en la Factoría de Astillero, se hace público para que aquellos a quienes interese su adquisición pasen por nuestra oficina en día laborable, de diez a doce de la mañana, donde se les dará a conocer las condiciones de venta. Astillero, 16 de noviembre de 1934. EL CONSEJO OBRERO.

DISPOSICIONES Y NOTAS OFICIALES DEL COMITE PROVINCIAL DE GUERRA

BUZON DE CAMPANA

Se encuentran sin novedad.

El sargento, Basilio Muriente, de Bustio; el cabo, Eusebio Sobejano, y los milicianos, Telesforo Muriente y José Sobejano, de Pechón; José Fuentes, de Serdio; Gumerindo González, de Unquera; Isidoro Gutiérrez, de San Pedro, y Camilo Setién, de Bustio. —Los milicianos, Antonio Echevarría Rufo, Cecilio Toca Canas, Gaspar Camus Helguera, Esteban Camus Camus, Federico Tezanos Mer, Manuel Casuso Fresno, Eleuterio Iñan Fernández, Lisardo Grañas Gómez, Damián Bau, Antonio de la Verde Navarro, Juan José Ramero Rivas, José Díaz Lamadrid, Carlos Pérez, Casto Aristiguita Piró, Antonio Velasco Llata, Anastasio Valle Barquín, Juan García Iturzaeta, Tomás Gómez Martínez, Faustino Miguel Siler, Felipe Andéchaga Serna y Alberto Cagigas Gómez. —Los cabos, Abelardo Bravo y Teodoro Pérez, y los milicianos, Epifanio López, Isaac Gutiérrez, Alipio Fernández, Felipe Gutiérrez, José Fernández, Blas Bueno, Aurelio Ibáñez y Rafael Gómez. —El teniente, Juan Rebollar, de Ramales; cabo, Ramón García, de Villafuente; milicianos, Agustín Santisteban, Rufino Geray, Manuel Barrotaña, Antonio Campuzano, Valero Cato, Florentino Abascal, Manuel Cato, José Pando, Joaquín Fuentes, Manuel Ostolaza, Tomás Cabello, y cabo, León Trueba. —Los milicianos, Antonio Cortés Sánchez, Venancio Algorri López, Ramón Herrera López, Pablo Cantero, Manuel Cayuso, Domingo García, Justo Llorente, Vicente Camaño, Cesáreo San Emeterio Llaño, José Cabada, Ramón Peña y José Diego Ezequerra. —En uno de los frentes de la provincia de Burgos, y en la columna número 8, de ametralladoras, los cabos Ángel Ortiz, Alejandro Pérez y Juan J. Láziz Niera; soldados Alejandro García, Luis García, Carlos Guinea y Fernando González, los milicianos Víctor Roldán, Marcos Cormenzana, José Salazar, Eugenio Rebollo, Cirilaco Baranca, Ruperto Vivancos y Aurelio Gómez. —En un frente de esta provincia, el sargento Emilio Quintana; el cabo Luis Pescador, y soldados José Doallo, José Sarabia y Ramón Somarriba. —Los milicianos de la primera compañía «Libertad» Federico Trujeda Fernández, Antonio Helguera Cobo, Pedro Olivares Ugarte, Julio Pérez Miranda, Manuel Francés Salas, José Varela Oganda, Esteban Bezanilla Conde, José María Pardo, Manuel Fernández Ruiz, Fidel Portilla Bolado, Baldomero Elguera Cobo y Antonio Ajo. —Al mando del sargento Julián Pérez, cabos Elías Severiano y Alfonso Santamaría, y los milicianos Francisco García, Silverio Elizalde, Miguel Gutiérrez, Basilio Campos, Mariano Estévez, Francisco Arronte, Vicente Junquera y Arsenio Fuente. —En uno de los frentes de la provincia de Burgos, los milicianos José P. Sierra y M. San Miguel. —Los milicianos del batallón «Libertad» (C. N. T.), primera compañía, en uno de los frentes de Asturias, Antonio González Cortés, Antonio Portas Sánchez, Paulino San Emeterio, Cesáreo San Emeterio Llaño y Jacinto Alvarez García. —En un frente de Asturias, los milicianos del regimiento «Lenina» cabo Jesús Vaquero Gil y Segundo Rubio Pérez, Marcelino González, Miguel Ruiz Gutiérrez, Jesús Gutiérrez Aménabar, Eusebio González Rivero, Joaquín Blanco de la Flor e Higinio Rivero Goyenechea. —En un frente de esta provincia, el miliciano Fernando Gutiérrez Suero. —En Asturias, el cabo Elodio Bueno y los milicianos Ignacio Arreche, Emi-

Dirección general de Agricultura.

A LOS COMITES AGRICOLAS LOCALES, FRENTE POPULAR Y AGRUPACIONES SINDICALES DE CAMPESINOS

CIRCULAR.—Con objeto de aclarar las disposiciones de fecha 21 de septiembre, referente a la constitución de Comités agrícolas locales, y de fecha 3 del actual, para la reconstrucción de los mismos, organizando las Juntas calificadoras de fincas rústicas incautadas, según dispone el decreto de 7 de octubre último, siendo preciso y urgente la puesta en marcha de este organismo, cuya importancia en la vida social del campo ha de ser de gran trascendencia, tanto en el presente como en el futuro, esta Dirección general ha tenido por conveniente dirigirse por la presente a los Comités agrícolas locales, dictando las instrucciones siguientes:

1.º Los Comités agrícolas locales se constituirán, como se dijo en la primera disposición citada, por un presidente, que lo será el alcalde del Ayuntamiento o presidente de la Comisión gestora; un secretario, que lo será el del Ayuntamiento, y cuatro vocales, designados por el Frente Popular, procurando que éstos sean personas, además de afectas al Régimen, conocedoras de los asuntos del campo. 2.º Siendo preciso que estos Comités agrícolas estén integrados principalmente por representantes de organismos sindicales de agricultores y ganaderos afectos al Frente Popular, los Comités agrícolas primeramente constituidos invitarán a las Asociaciones Campesinas, Casas del Pueblo, Sindicatos, etc., etc., a que cada una de ellas designe un representante suyo, como vocal del Comité agrícola respectivo. 3.º El Comité agrícola local así organizado quedará constituido a la vez en Junta calificadora de fincas rústicas incautadas, conservando para todos los efectos la denominación primera de «Comité Agrícola local». 4.º Teniendo en cuenta que el presidente, por su condición de alcalde, ha de tener múltiples asuntos a que atender, no pudiendo en muchos casos prestar la debida y constante atención a los asuntos propios del Comité Agrícola Local, éste designará de entre sus componentes un delegado, que actuará como tal en todas las cuestiones de trámite y sustituirá al presidente siempre que fuese necesario. Este delegado será siempre uno de los representantes de las organizaciones sindicales de labradores, y si no hubiera ninguna organización de este tipo en el Ayuntamiento correspondiente, será designado por votación y escrutinio por mayoría. En todo caso, el designado ha de ser precisamente labrador y ganadero. 5.º Los Comités agrícolas tendrán el doble carácter informativo y ejecutivo. Por el primero, facilitarán a la Dirección de Agricultura los informes precisos que se soliciten, teniendo en cuenta que, como dichos informes han de constituir la base principal de las resoluciones que la Dirección adopte, han de ser rápidos, desapañados y honradamente veraces. Además de los informes solicitados en cada caso, los Comités agrícolas locales deberán enviar a la Dirección, espontáneamente, todos aquellos informes o iniciativas que, en beneficio de la riqueza agrícola y pecuaria, consideren precisos o convenientes. Por su carácter ejecutivo, están facultados y obligados a exigir el cumplimiento de las disposiciones que emanan de la Dirección de Agricultura, cuya autoridad delegada ostentan. 6.º Siendo criterio firme de la Dirección general de Agricultura elevar al máximo el área de cultivo, los Comités agrícolas locales actuarán dentro de su jurisdicción, proponiendo planes de cultivo intensivo, facilitando la organización de Comunidades de campesinos y ganaderos, atendiendo preferentemente los intereses colectivos y obligando a trabajar la tierra en un sentido de interés social. 7.º Los Comités agrícolas locales deberán, desde luego, relacionar y calificar a las personas que hayan intervenido directamente en el movimiento subversivo, dueños facciosos de fincas rústicas incautadas e incautables, enviando dicha relación, con toda clase de detalles, a la Dirección general de Agricultura, así como los expedientes o copias de ellos que tengan en su poder los Frentes Populares, referentes a fincas rústicas incautadas. 8.º Para los efectos de incautación se entenderá como fincas rústicas las que figuran inscritas como tales en el Registro de la Propiedad, las no inscritas que por su producción agrícola-pecuaria tengan ese carácter, las industrias rurales con sus títulos y edificios, los montes, las tierras de pasto y cotos de aplicaciones industriales o deportivas y las fincas de recreo que tengan arbolado, materiales, huertas, jardines o praderas que exijan labores agrícolas, aunque el valor de las edificaciones sea predominante en el total de la finca. 9.º Los Comités agrícolas locales

Dirección general de Finanzas

Habiendo llegado a conocimiento de las autoridades de esta provincia que determinados industriales y particulares desaprovechan un activo comercio de compra de alhajas y objetos de oro y platino, y en previsión a que estos tesoros puedan ser exportados al extranjero o acumulados en poder de particulares con objeto de lucro, propósitos ambos que contrastarían criminalmente con los afanes de patrióticos sacrificios, impuestos por las circunstancias de la guerra civil a la gran mayoría de ciudadanos españoles afectos al régimen, y al objeto de suprimir y sancionar el abuso de tan ilícito comercio, esta Dirección General de Finanzas hace públicas las siguientes disposiciones:

ARTICULO 1.º Todos los establecimientos de platería, joyería y similares procederán a inventariar, en relación duplicada, las existencias que tengan en su poder de objetos, cualquiera que sea su forma y características de los mismos, siempre que contengan, en todo o parte, algunos de los metales de oro, platino. Igualmente se comprenderán en este inventario las existencias de brillantes y piedras preciosas de su comercio, estén sueltas o engarzadas en joyas.

Todos los objetos relacionados llevarán su correspondiente número de orden, con expresión de sus características, en forma que pueda facilitarse su más exacto reconocimiento. En el plazo máximo de quince días, a partir de la fecha de publicación de este decreto, se entregará a esta Dirección General de Finanzas una copia del inventario cuya redacción se interesa.

En caso de venta de alguno de los objetos inventariados, se expedirá una guía de procedencia a su comprador, en la que se consignará, además del número de orden correspondiente, el nombre del comprador, la fecha de la compra y las características del objeto vendido, expresadas en la misma forma que figuran en el inventario general. Un duplicado de la guía expedida la conservará el comprador en su poder, a disposición de los delegados-inspectores o agentes que nombre esta Dirección General con fines de control.

De las ventas de los artículos comprendidos en la presente disposición, que se hagan en el plazo de quince días, señalados para la formalización del inventario, se nos dará cuenta en el momento de hacer entrega del mismo.

ARTICULO 2.º Todos los ciudadanos españoles residentes en esta provincia enviarán, en el plazo de ocho días, a esta Dirección General de Finanzas, si habitan en la ciudad de Santander, y a las respectivas Alcaldías, quienes les remitirán seguidamente a esta Dirección, si viviesen fuera de ella, una declaración jurada de toda clase de objetos como anillos, pulseras, cadenas, relojes, vajilla y otros, cualquiera que sea su forma, siempre que contengan oro o platino. En la misma relación se comprenderán los brillantes y piedras preciosas que posean. Se exceptúan de figurar en la declaración jurada a que se refiere el presente decreto las alhajas depositadas en las cajas de seguridad de los Bancos.

Si pasado el plazo de ocho días que se señala en la presente orden se encontrasen, en las requisas o registros que se lleven a cabo para el más exacto cumplimiento de las normas señaladas, efectos o alhajas comprendidas en la presente enumeración, que no hayan sido declarados oportunamente, se procederá a su incautación inmediata y se sancionará a sus poseedores con arreglo a la cuantía de la ocultación. Queda terminantemente prohibido a todos los ciudadanos españoles que se marchen al extranjero llevar alhajas de oro, platino, brillantes o piedras preciosas, sin autorización expresa de esta Dirección General de Finanzas, y con la correspondiente guía extendida por la Administración de Aduanas. Los contraventores de esta última disposición estarán incurso en el delito de contrabando y sancionados como tales, con arreglo a las vigentes disposiciones, sin perjuicio de otras medidas de orden gubernativo que puedan tomarse contra ellos.

Santander, 17 de noviembre de 1936.
V.º B.º El gobernador civil, JUAN RUIZ.
El director general de Finanzas, ANTONIO MOYA.

procederán a la cobranza de las rentas de fincas incautadas o cuyos propietarios estén calificados como facciosos, a medida que vayan venciendo, cuyas rentas ingresarán en la cuenta de la Dirección general de Agricultura, en Finanzas, si son de dinero, y si son en especie, lo depositarán, bajo su custodia, en local conveniente, poniéndolo a disposición de la Dirección general. El destino que haya de darse a estos ingresos se fijará oportunamente. 10.º Con objeto de proceder lo más rápidamente posible a una revisión completa de rentas, los Comités irán formando relaciones detalladas de toda clase de fincas rústicas arrendadas, cumpliendo el cuestionario que oportunamente recibirán. Por último, los Comités agrícolas locales deberán tener en cuenta que su misión no es circunstancial o pasajera, sino permanente, y cada día que pase más importante, y que no deberán limitarse a celebrar una reunión de vez en cuando o a confiar la labor al mero despacho de oficina, sino que deben trabajar activamente, único modo de obtener la autoridad efectiva suficiente para obligar a trabajar a todo el mundo, y procurar de un modo eficaz por el bienestar del campo, sin el cual no es posible el del Pueblo Libre que estamos creando.

Santander, 20 de noviembre de 1936.
El director general de Agricultura, Mariano Ramos.

SECCION DE INDUSTRIAS DE LA LECHE

Se pone en conocimiento de todos los comerciantes al detall, de Santander y su provincia, que se dedican a la venta de QUESO y MANTEQUILLA, que a partir de la fecha queda terminantemente prohibido vender estos artículos al por mayor, con destino a Bilbao, ya que con ello privan de artículos de necesidad a la población civil de nuestra provincia. El incumplimiento de esta disposición será sancionado con la multa correspondiente.

Santander, 20 de noviembre de 1936.
El presidente, Celestino Bedía.

Dirección general de Justicia.

Por medio de la presente quedan requeridos los ciudadanos, vecinos de Cierzo, Juan Manuel Garnica, Ricardo Bustamante y Luis Trujeda Inera, que se personen en esta Dirección General en el término de cuarenta y ocho horas. Caso de contravenir esta orden serán declarados facciosos y confiscados sus bienes.—El director general.

REINTEGROS
Relación de las personas que tienen que pasarse por esta Dirección General de Justicia para reintegrar pólizas a las solicitudes que tienen presentadas:
Josefa Rodríguez, de Santander; Angel Izaguirre Bustamante, de Santander; Eugenia González de la Torre, de Santander; María Josefa Carmena Ulez, de Santander; Mercedes Riaño Corral, de La Cavada; Venancio Martínez, de Los Corrales; Lucía Villafranca Herrera, de Santander;

Dr. AMADEO SANTIN ARIAS
ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO, INTESTINOS Y MEDICINA GENERAL.
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4.
Años de Escalante, 12, segundo izda.

Dirección General de Comercio.

ABASTECIMIENTO LOCAL IMPORTANTE PARA EL VE-CINDARIO

En el día de hoy, y en las horas habituales de oficina, se recibirán en los correspondientes oficinas de distrito los impresos últimamente repartidos entre el vecindario para la provisión de nuevas cartillas.

Se recuerda al público que es necesario vaya provisto de la cartilla que actualmente tiene en su poder al hacer la entrega de dicho impreso con el fin de tomar el número de la misma.—El director general.

LOS SUCECOS

SE QUEMA UNA NIÑA

En el cercano pueblo de Escobedo de Camargo, la niña de cuatro años María Fernández Palazuelos se arrojó al fogón de su casa, en un descuido de sus familiares, y cogió del asa un puchero lleno de agua hirviendo, con tan mala fortuna, que el cacharro se volcó sobre la niña, produciéndola quemaduras de segundo grado, que le fueron curadas en la Casa de Salud Valdecilla, donde quedó hospitalizada.

OTRO NIÑO LESIONADO

En su casa del pueblo de Maliaño se cayó el niño de tres años Emilio Valle Ruiz, causándose la fractura del fémur derecho.

También fué asistido en la Casa de Salud Valdecilla.

JUAN JOSÉ LASTRA MEDICO especialista en enfermedades de los niños, de la Institución «Gota de Leche». Becado, 1.º. Teléfono 2499.

Federación Cultural Deportiva Obrera.

COMITE EJECUTIVO
Se pone en conocimiento de todas las Directivas de las Secciones que pueden pasar, los que no lo hayan hecho ya, a recoger los carnets, que se expenden al precio de 1,50 pesetas en esta Federación. Acompañar una fotografía.

SECCION DE ARTE

Por haber partido para los frentes varios de los componentes de esta Sección, y siendo deseo de la misma montar varias veladas a beneficio de hospitales de sangre, Asistencia Social, etcétera, se ruega a todos los amantes del arte de Talia acudir a inscribirse en nuestros locales, Plaza Vieja, número 8, tercero, de siete a nueve de la noche.

¡Antifascistas! ¡Acudid todos a inscribiros en el Cuadro Artístico de la F. C. D. O. ¡A trabajar por la causa!

SECCION DE COSTURA

Es absolutamente necesario que todas las compañeras que hayan llevado lana y tengan algunas piezas confeccionadas, las entreguen inmediatamente, activando lo más rápidamente posible la confección de las demás, por exigirlo así la proximidad de los fríos invernales que se echan encima de nuestros bravos milicianos, a quienes hay que arregar para preservarles de ellos en todo lo posible.

Notas necrológicas.

Con profundo sentimiento nos enteramos del fallecimiento, ocurrido en esta ciudad, de doña Saturnina Rocafí del Campo, viuda de Tomás López, capataz que fué de la viuda de Mezo. Ha muerto a los 62 años de edad, después de una enfermedad soportada con honda resignación.

La noticia de su muerte ha de producir honda desconsuelo, pues la finada era persona sumamente querida y considerada por sus grandes cualidades morales, que se patentaron a lo largo de una vida ejemplar. A sus hermanos, doña María, doña Emilia, doña Carmen y doña Aurora, así como a sus hermanos políticos, don Prudencio Ruiz, don Justo Lago, don Jerónimo Cayón, queridos amigos nuestros, y doña Benita Ruiz y doña Amalia López; sobrinos, primos y demás parientes, expresamos la participación del más sentido pésame por esta pérdida irreparable sufrida.

Campeonato mancomunado de Clubs Modestos.

Relación de partidos y árbitros para mañana, domingo, 22:
En los campos de Miramar.
A las diez: New Calletera-Avance F. C. Arbitro, señor Ruiz.
A las once: Juvenil-Calletera. Arbitro, señor Martínez.
A las dos y media: Athlétic Tetuán-Pioneros Rojos. Arbitro, señor Pacheco.
A las tres y media: Daring-Juvenil. Arbitro, señor Ferreira.
En los campos de los Arenales.
A las diez: I. San Roque-I. Rayo. Arbitro, señor Prieto.
A las once: Athlétic N. M.-Invencible. Arbitro, señor Salas.
A las dos y media: Barrio Obrero-I. Mundial. Arbitro, señor Rodríguez.
A las tres y media: Universo-Mundial F. C. Arbitro, señor Ayesturri.
Se ruega a todos los árbitros nombrados para estos partidos pasen en el día de hoy, como de costumbre, por la Federación, a recoger las actas correspondientes.

COMISION DE BIBLIOTECAS EN GURIEZO.

Mañana, domingo, se procederá en este pueblo a la inauguración de una biblioteca que, como todas hasta la fecha creadas por esta Comisión, tendrá carácter circulante. La constitución de esta biblioteca, por el interés con que venia esperándose, promete cumplir una excelente labor en el citado pueblo de Guriezo. También en la semana entrante quedarán inauguradas algunas más en diversos puntos de nuestra provincia.

Santander, 20 de noviembre de 1936.—V.º B.º El director general, Jenaro de la Colina; por la Comisión de Bibliotecas, Urano Macho.

Para que os duren mucho vuestros trajes, vestíos en La Tijera de Oro. NOVEDADES EN PAÑERIA NEGROS Y AZULES GARANTIZADOS

Joaquín Santluste.

(Del Sanatorio Madrazo.)
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS.
Consulta de 12 a 1 1/2 y de 4 a 6.
WAD-RAS, 5. PRIMER.—Teléf. 1968.

En el block de un refugiado.

FICHAS DE DOMINO

Nosotros ignorábamos la influencia social de las fichas de dominó. Pensábamos, en nuestro desconocimiento de las cosas transcendentales, que no les estaba reservada otra finalidad que la de atenuar el aburrimiento en la monotonía de las horas invernales, cuando la lluvia es como un extintor de pasantes desocupados.

Tenemos que confesar nuestro error. Ha sido precisa, para que nuestra equivocación se desvaneciera, una orden prohibiendo los juegos en los cafés.

Más nos valiera no haber pasado esta tarde por el paseo de Pereda. Hubiéramos regresado a casa sin esa honda preocupación en que nos ha sumado la reclusión de las fichas de dominó...

El hecho ha derivado, acaso sin quererlo nuestras autoridades, en una tragedia cuya magnitud en el futuro no puede calcularse.

Las mesas de los cafés se han quedado incompletas, quebradas, sin la algarabía de las fichas girando sobre el mármol. [Algo así como los manubrios sin manilla, que también habían de enmudecer en los salones de baile!

Pero lo que verdaderamente nos ha acongojado ha sido la «pose» de los contentillos de todos los días y de todas las horas. Derrumbados sobre los divanes, la cabeza caída sobre el pecho, perdida la mirada en no se sabe qué pensamientos ultraterrenos, nos han dado la impresión de un poderío que se acaba.

En vano hemos querido buscar una justificación para la pena de los de la «partida». Y es que cuando, excepcionalmente, por acompañar a un invitado de casa, ha entrado en el café y se ha visto obligado a manejar las fichas de dominó, ha esperado impacientemente el momento de retornar a la calle, y no ha comprendido nunca qué encanto indescribible pueden tener esas horas de extraer sus combinaciones a la blanca uno y al seis doble.

Lo comprendemos menos aún en estos momentos en que se ventila en los frentes el porvenir de España y precisa sumar todas las actividades en retaguardia para que la economía nacional no se derrumbe. Y, además; se imponen todos los renunciamientos, porque esta es la hora del sacrificio y a él hay que llegar gustosa y sinceramente.

A nosotros, sin embargo, nos ha dado mucha pena el secuestro de las fichas de dominó. Y más pena aún, la actitud de derrotados, de vencidos en su inveterado título de asiduos concurrentes al café, de los contentillos que iban allí no por el café, sino por el afán de «dominar».

Pero es bueno que se vayan acostumbando a pensar que en España, de ahora en adelante, el «dominar» no es frase de café. ¡Esa tiene su verdadera acepción en los frentes! Los de la «partida», si quieren redimirse, tienen un camino a seguir: que hagan un promedio de las pérdidas o ganancias—da lo mismo—que anualmente tenían sobre el «blanco mármol» y entreguen su equivalencia en Asistencia Social. ¡Así volverán a erigirse, satisfechos, porque en vez de malgastar el tiempo—que ahora es tan de todos para distribuirle en el trabajo—han cumplido un deber!

EUSTERIO B. ALARIO

LAS NOTICIAS

SOCIEDAD BENEFICA Y CULTURAL DE CIEGOS DE SANTANDER CUPON BENEFICO

Sorteo del día 20 de noviembre. Premiado con 25 pesetas, número 810 y con dos pesetas, números 10, 110, 210, 310, 410, 510, 610, 710 y 910.

Los premios se abonarán en Becedo, 5, entresuelo. Santander. Horas, de tres a siete.

Esta Sociedad pone en conocimiento de los compradores del cupón que se ponen a la venta álbumes al precio de 0,35 pesetas para coleccionar escogidas vistas de la Montaña, hoy puestas a disposición del público.

MAREAS PARA HOY
Pleamarea: 7:49 m. y 8:21 t.
Tajamarea: 1:48 m. y 2:18 t.
Coeficiente medio: 51 m. y 50 t.



SALA NARBON

Hoy, sábado, a las 4,30, 7,15 y 10,30. La magnífica producción Columbia «Carné de escándalos», por Fay Wray y Victor Jory.
Butaca: 0,80, 0,50 y 0,40, respectivamente.

SALON VICTORIA.—Hoy, sábado, a las 7,15. La casa de los muertos, por Preston Foster. Butaca, 0,30.

CINE FRONTON.—A las 5, y desde las 6,30. Continúa. Carne de escándalos, por Victor Jory.

MARIA LISARDA - COLISEUM

Hoy, sábado, a las 7,15 y 10,30, ESTORNO de la magnífica producción FOX, en español

BRINDEMOS POR EL AMOR

Con NINO MARTINI, MARIA GAMBARELLI, Vicente Escudero, Anita Louise, Genevieve Tobin y Reginald Denney.

GRAN CINEMA

Hoy, sábado, a las 7,15 y 10,30 GRANDIOSO EXITO DE LA SENSACIONAL PRODUCCION NACIONAL

MORENA CLARA

Por Imperio Argentina y Miguel Liger. Adaptada a la pantalla, según la comedia de los aplaudidos autores QUINTERO Y GUILLEN.
Butaca, tarde: 1,50; noche: 1,25 Gradería, tarde: 0,75; noche: 0,50

Curso sobre cirugía de guerra.

Ayer, viernes, a las doce de la mañana, en el anfiteatro del departamento de operaciones, pronunció la conferencia a su cargo el doctor Barón, que desarrolló el tema «Heridas de guerra de vientre».

Comenzó su disertación exponiendo las múltiples y gravísimas lesiones y complicaciones que las balas de guerra producen en el vientre, lo que explica que, sin operación, sólo el 20 por ciento de los heridos logren curar. La pasada guerra mundial demostró que la operación precoz era el mejor procedimiento de tratamiento, pero siendo absolutamente necesarias dos condiciones: primera, un cirujano bien acostumbrado a la cirugía de vientre y rodeado no solamente de sus ayudantes habituales, sino también de todo lo que un hospital moderno bien organizado dispone convenientemente en cuanto se refiere a personal, material y posibilidad de un cuidado esmerado en el período postoperatorio, y segunda, medios cómodos y rápidos de transporte desde el campo de batalla hasta la sala de operaciones, ya que la evacuación en malas condiciones agrava al enfermo, y, sobre todo, que pasados, en término medio doce horas desde el momento de sufrir la lesión, la operación es prácticamente incapaz de salvar la vida al herido.

Al principio de la guerra mundial, todos los cirujanos, aun los muy experimentados en la cirugía de vientre de la época normal, se vieron forzados a operar muchos heridos en malas condiciones y conducidos tarde a sus manos, pero pronto, angustiados y desanimados por la enorme mortalidad operatoria, desistieron de practicar más intervenciones. Pero poco a poco, a medida que el sagrado deber de la evacuación rápida y cómoda se fue cumpliendo y que los nuevos hospitales se fueron mejorando hasta llegar a acercarse a la perfección de los hospitales de paz, se convencieron de que la operación podía ser salvadora y volvieron de nuevo a practicar intervenciones de vientre, todos muy animados por los éxitos insospechados que en este capítulo de la terapéutica, uno de los más graves de la cirugía, obtenían los operadores, que por las condiciones de la lucha habían tenido la suerte de poder trabajar en centros dotados absolutamente de todos los medios que proporciona una larga y cuidada organización hospitalaria.

Desgraciadamente, los éxitos de la cirugía de vientre en la guerra se reflejaron más a la brillante labor de esos cirujanos aislados que a la de todo el Cuerpo sanitario, pues la competencia y la abnegación de éstos no bastaban para suplir las naturales deficiencias de la evacuación y de la forzada y rápida organización de los hospitales de sangre, aun en aquellos países modelo de capacidad creadora. De ahí la trágica necesidad de tener que renunciar muchas veces a operaciones hombres experimentados que sabían valorar perfectamente las dificultades de toda clase que se oponían a poder hacer con los pobres heridos los que ellos como cirujanos sabían perfectamente realizar. El cirujano ante el herido tenía que permanecer inactivo porque le faltaban sus armas indispensables, sus buenos y antiguos ayudantes, su material habitual, su asistencia, su anestesia y su personal bien engranado, y sin ellas, la mortalidad operatoria era sumamente desconsoladora. Por esto fue también una necesidad frecuente el tratamiento no operatorio. El contenido terminó resumiendo las indicaciones y contraindicaciones de la operación.

A las cuatro y media de la tarde, ocupó la misma tribuna el doctor Picatoste, que habló del siguiente tema: «Traumatismos del aparato géaito-urinario». Dividió la conferencia en tres partes, para exponer: primero, traumatismos de riñón y ureter; segundo, traumatismo de vejiga, y tercero, los de genitales y uretra. Habla primero de la situación topográfica del riñón y de los medios naturales de protección con que cuenta, estudiando el modo de acción de los diferentes agentes traumáticos y clasificando las lesiones, en por arma de fuego (bala, metralla, casco de granada, etc.); por arma blanca (bayoneta, machete, sable, etc.) y subcutáneas (confusión y rotura). Clasifica análogamente los traumatismos de vejiga, y respecto a los genitales hace la distinción según estén o no complicados con lesiones de la uretra. Después de analizar y valorar los síntomas de la lesión de cada uno de estos órganos, pone de manifiesto la importancia de la pielografía descendente y de la cistoscopia, que son las que condicionarán la intervención quirúrgica. En cuanto al tratamiento de los traumatismos de riñón, divide los casos en benignos, graves e intermedios, aconsejando en los primeros la abstención, vigilando la evolución del hemostoma; en los segundos, intervención quirúrgica de urgencia, y en los intermedios, practicar una exploración urológica lo más completa posible, para sentar las indicaciones de la operación. En cuanto a la clase de operación que se debe practicar, propone, si existe hemorragia interna y cuadro peritoneal, hacer primero la peritonemia, y en ausencia de estos dos síntomas, la lumbotomía, practicando según las lesiones que presente el riñón con la red de Marcell.

En las lesiones de vejiga expone las indicaciones de la derivación de orina, prohibiendo las maniobras endouretrales que pudieran agravar el pronóstico de estos heridos. Habla después de la paratoma en las roturas intraperitoneales, y del desague hipogástrico en las extraperitoneales. Al hablar de las lesiones de la uretra, senta los principios fundamentales de su tratamiento, es decir, derivación de orina (cistostomía), no intentar reparación inmediata alguna y realizar la limpieza quirúrgica del foco traumático. Tratando de las heridas de los órganos genitales, preconiza la cirugía conservadora a toda costa, que aparte de su valor, tanta influencia psíquica ejerce sobre estos lesionados. Como final resume las normas generales para el tratamiento de los lesionados de aparato uro-genital, en los distintos centros de guerra, del modo siguiente:

CENTRO 1.—Tratar de shock. Pintar con tintura de iodo o solución de mercurio cromo la herida y sus alrededores. Extracción de los cuerpos extraños (trozos de vestido, proyectiles, etc.) que estén al alcance de una pinza corriente. Apósito aséptico, y para los lesionados de riñón y vejiga, vendaje de cuerpo ligeramente compresivo que se improvisa con una toalla o funda de almohada sujeta con imperdibles. Para los lesionados de los órganos genitales T de ano, hecho con una tira de tela y una venda anudada a ella. En las uretrotraumas, vendaje circular del pene. Si existen síntomas de hemorragia interna, considerar al lesionado como si lo fuera de vientre y seguir las normas dictadas al efecto. Los lesionados de riñón deben ser evacuados en cuanto se pueda al centro 3.

CENTRO 2.—Heridas de vejiga. Renovar el vendaje, añadiendo si es preciso material absorbente (algodón o celulosa). Retirar sustancias de la vejiga. Abstenerse de sondar. Si existe globo vesical por retención, es preferible la punción aséptica de la vejiga, hecha inmediatamente por encima del púbis. Organos genitales.—Ligadura de los vasos visibles que sangren. Cirugía conservadora a toda costa. Uretra.—Abstenerse de toda clase de cateterismo, ni explorador ni evacuador; si existe retención, punción vesical. TODOS ESTOS HERIDOS DEBEN SER EVACUADOS AL CENTRO 3. (El contar, el centro 3, con personal quirúrgico y especializado, nos releva de dictar reglas e indicaciones en el tratamiento de estos traumatizados.) La conferencia fue ilustrada con la presentación de pielografías y fotografías de piezas operatorias de sus casos personales.

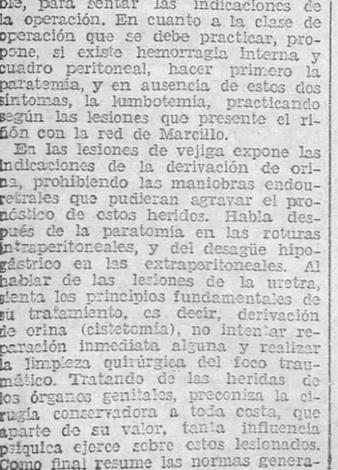
Mañana, domingo, a las doce, se efectuará la inauguración de la Escuela de Medicina, con asistencia de las autoridades. Pasan de medio centenar los alumnos que hasta la fecha se han acogido a la matrícula abierta para cursar la carrera de médico en esta institución. En lo sucesivo, los estudiantes de la Montaña dispondrán en su propia tierra de un centro docente, que cuenta con clínicas y laboratorios dotados de medios superiores a los de muchas Facultades. Por ahora las enseñanzas tendrán carácter privado, es decir, funcionará como una escuela libre. Pero en su día se solicitará la validez de ellas y en un porvenir cercano, sea por la región autónoma, sea en relación con el Estado, la Casa de Salud Valdecilla adquirirá las prerrogativas de una institución oficial por lo que respecta a las funciones docentes. Al acto quedan invitadas todas las instituciones culturales de la provincia.

Se suplica a la persona que se apoderó de la caja de hierro que contenía billetes de la lotería del 10 de octubre, se sirva enviarlos por correo a la Administración número 6. Serán tomadas todas las precauciones que les hacen intransferibles dichos billetes. Devolviéndolos evitan la ruina de una familia.

IZQUIERDA REPUBLICANA. Una vez más se pone en conocimiento de los afiliados que tienen a su disposición los recibos correspondientes al mes en curso, en los locales de este Partido, donde deberán pasar para hacerlos efectivos.—El tesoro.

Partido Nacional Republicano. AGROPACION DE SANTANDER. Por la presente se convoca a todos los afiliados a una reunión que tendrá lugar el domingo, día 22 del corriente, a las cuatro de la tarde, en su domicilio social, calle de Alfonso VIII, primero. Por ser de suma trascendencia esta reunión se ruega la más puntual asistencia.—El Comité local.

TOME V. VINO PINEDO PODEROSO ALIMENTO DEL CEREBRO Y DEL SISTEMA NERVIOSO. Venlo en Farmacias. Industrias MOLINO, S. A. Intervención del Comité de Guerra.



Bodas en los frentes de guerra.

En uno de los frentes de nuestra provincia se celebraron en la noche del pasado día 13 dos uniones libres entre camaradas de una compañía de las Milicias C. N. T.-F. A. I. ¡Hermoso acto, lleno de sana espiritualidad!

Las parejas, de recia formación anarquista, comunican sus propósitos matrimoniales al resto de los compañeros. Se señala una fecha para la celebración del acto de fraternidad que dé estado social a lo que ya vivía en la mente y en el alma de los enamorados: una cena de verdadera familiaridad y bien servida alegría.

El capitán de la compañía, delegado por sus compañeros, había a los pocos minutos, expresado la congratulación general por los dos uniones y socialmente marca el deber de los nuevos cónyuges: el sacrificio hogareño, comprensión amplia, nondo afecto y máxima ejemplaridad física, a ellos, y de laboriosidad y amoroso aliento—que cumple a toda compañía de un hombre de lucha—, a ellas.

Acto seguido, puestos todos en pie, con las manos en alto y enlazados—saludo anarquista, hincapié de simbolismo fraternal—, se cantan a coro, en tanto otros camaradas vigilan en posiciones y parapetos próximos, himnos libertarios, himnos de recio belicismo social clasista e himnos de profundo amor humanista, himnos de almas de acero y a la vez infantiles.

Como final, un obsequio en metálico de la compañía a las parejas y unos días de permiso, un pequeño paréntesis en las inquietudes del momento presente.

J. A. A.

ROYALTY GRAN HOTEL-CAFÉ-RESTAURANT JULIAN GUTIERREZ. Casa especializada en BODAS, BANQUETES, LUNCHES Y TES, con servicio moderno, del más refinado gusto. RESTAURANT RENOMBRADO.

A los maestros de la provincia de Santander.

Se pone en conocimiento de los que fueron afiliados a la ASOCIACION PROVINCIAL Y CONFEDERACION NACIONAL DE MAESTROS, que las cuotas que abonarán durante el corriente año ingresan íntegras en los fondos de la Sección de Socorros, llamada vulgarmente Montepío Provincial.

Por la Federación de Trabajadores de la Enseñanza, la Penencia de Encarcelación.

Lustrad suelos y muebles con ENCAUSTICO EXCELSIOR ES EL MEJOR.

Federación Universitaria Escolar.

ASOCIACION PROFESIONAL DE ESTUDIANTES MERCANTILES.

Por medio de la presente se convoca a la Directiva de esta Asociación para una reunión que tendrá lugar hoy, día 21, a las seis y media de la tarde.

Se ruega la más puntual asistencia, por ser de suma importancia los asuntos que se han de tratar.—El secretario.

ASOCIACION DE ESTUDIANTES DEL MAGISTERIO.

Los compañeros que a continuación se citan deberán presentarse en el local de la Federación Universitaria Escolar el lunes, a las siete de la tarde, para asuntos que les interesan: Máximo González, María Lanza y Manuel Concha.

Se espera la asistencia más precisa. La Directiva.

¡MAS LIBROS PARA LOS HOSPITALES DE SANGRE!

Donados por Juan Alvarez: «A don- de la Inglaterra?», de L. Trotsky; «¿Y ahora?», de L. Trotsky; «Feuerbach y el fin de la filosofía clásica alemana», de F. Engels; «Posiciones socialistas», de I. Prieto; «La experiencia del Poder», de M. Domingo; «Lenin», de W. Sorja; «La unidad de la clase obrera», de G. Dimitroff; «Nosotros, los marxistas», de A. E. Oliveira; 4 «Nueva cultura», 2 «Sur», 4 «Rusia de hoy y 14 «Leviatán».

Donados por X. X.: R. L. Stevenson, autor del extraño caso del doctor Jekyll y mister Hyde; «Tartarin de Tarascón», de A. Daudet; «El casamiento de Figaro», de P. A. Carón; «Los últimos días de Pompeya», de B. Lytton; «La sala número 6», de A. Chejov; «Memorias», de La Rochefoucauld; «Comedias», de M. Cervantes; «Don Juan o el convidado de Piedra», de Molière; «El grillo del hogar», de C. Dickens; «Stello», de A. Vigny; tres tomos de chascarrillos baturros; «De la Tierra a la Luna», de J. Verne; «Las regiones del silencio», de S. Edward; «El hombre de bronce», de D. Savaje; «La banda de la «Rana», de E. Vallace; «Asesinos en acción», de D. Savaje.

Donados por Miguel Maté: «Don Quijote», de M. Cervantes; «El crimen del molino», de L. Jacollet; «Impresiones», de A. Borda; «La dama de las Camisetas», de A. Dumas; «La campaña de Huesca», de Cánovas del Castillo; «Sangre gitana», de A. Reyes; «Después de la caída», de J. Mathau; «Los cuernos de la luna», de L. Sheriff.

Donados por Nicolás Hidalgo: «El Idiote de la República», de E. M. Pelayo; 20 «Aigo».

Se reciben donativos en los locales de esta Federación, Hernán Cortes, 7, primero.

Ya no es posible volver la vista atrás.

El primer día de la grandiosa batalla del Marne, el mariscal Joffre hizo publicar la siguiente orden: «En el momento en que se emprende una batalla de la cual depende la salud del país, importa recordar a todo el mundo que ya no es posible mirar hacia atrás. Todos los esfuerzos deben emplearse en atacar y rechazar al enemigo. Las tropas que no puedan avanzar, deberán, cueste lo que cueste, guardar el terreno conquistado y hacerse matar en él antes que retroceder. En las presentes circunstancias, ninguna debilidad será tolerada.»

PEDRO DE JUSUE BACTERIOLOGO.

Investigaciones clínicas - Consulta de 10ª, 1ª y de 4 a 6. - Teléfonos 5008 y 1541. Plaza del Príncipe, 10. 1.º.

CADA MILICIANO, UN SOLDADO.

Las virtudes guerreras son la obediencia y la disciplina.

Ni el heroísmo ni el coraje individual han de ser los solos soportes de nuestra victoria.

Uno de los errores cometidos a lo largo de la guerra, consistió en pretender que el heroísmo del miliciano nos trajera el triunfo en las puntas de las bayonetas.

Más que héroes, lo que necesitamos son tropas animadas de virtudes guerreras, de obediencia y disciplina.

No puede ni debe pedirse que cada miliciano sea un héroe; lo que se puede y se debe pedir es que cada miliciano sea un soldado.

El héroe es una criatura de excepción. Pero existe un heroísmo en todos los instantes, que consiste en saberse mantener como unidad dentro del conjunto, sin romper nunca su cohesión.

Este heroísmo, con el que el miliciano ha de caldear su voluntad, es el que hace invencible a los pueblos.

MUY OPORTUNO.

Para el señor alcalde.

Señor alcalde de Santander: ¿Se ha fijado usted cómo se encuentra el pavimento alrededor de las vías del tranvía en la curva frente a la Telefónica? La acción de las aguas ha dejado las vías medio descubiertas, rodeadas de unas zanjas profundas, que al ser atravesadas por los automóviles ponen en peligro a los ocupantes y a las balistas. Esto tiene una solución fácil, y es el colocar a lo largo de las vías adoquines adobados con cemento. De lo contrario, las aguas volverán a descarnar el pavimento y volveremos a lo mismo.—Un vecino.

TEATRO PERDÁ (Teatro del Pueblo).

SINDICATO DE ESPECTACULOS PUBLICOS. U. G. T. C. N. T. Sábado, 21 de noviembre de 1935. Tarde, a las 7,15. Noche, a las 10,30. Butaca: 1,00. Paraiso: 0,50. Exitó del formidable melodrama en tres actos, de L. Navarro y A. Torrado, 20.000 DUROS. Mañana, domingo, a las 4,15, 20.000 duros. Mañana, domingo, a las 7,15 y 10,30. EL FIN JUSTIFICA LOS MEDIOS, del doctor Madrazo, al cual se le rendirá un homenaje de admiración en este Teatro del Pueblo.

SESION MUNICIPAL.

Sólo asuntos de trámite.

Celebró ayer sesión el Ayuntamiento, bajo la presidencia del alcalde y con asistencia de los concejales señores Méndez del Campo, García (D. E.), Ontevilla, Feagán y Ruiz. Por el secretario, don Pedro Bustamante, se da lectura del acta de la sesión anterior, que es aprobada. Se aprueba la moción del alcalde sobre chatarrias, traperías y muebles viejos. Es acordado abonar al auxiliar del mercado de la Esperanza, don Guillermo Barrio Vicente, el haber anual de 2.956,25 pesetas, que vienen cobrando los demás auxiliares administrativos, y se concede al guardia municipal don Ramón Martínez Abajas la excedencia por un año. Se aprueba lo realizado por el alcalde con el sargento de bombarderos don Pedro Fuentes Melero, víctima de la causa. El señor Castillo presidió el entierro, envió una corona de flores, le cedió un nicho, y colocará una placa con dedicatoria. Seguidamente se resuelven los siguientes asuntos del despacho ordinario. Personal.—Se señala la pensión reglamentaria a doña Maximina Díez y hermanas, por fallecimiento del que fué empleado municipal don Angel Díez. Ensanche.—Se autoriza a don Juan Mijangos para efectuar algunas obras de reparación en Antonio López, 18. Policía.—Se autoriza a don Valentín González, para ampliar su matrícula de cestas y cofres en A. de la Dehesa; a don Miguel González, para trasladar un letrero luminoso en Afarrazana, 15 y 17; a don Pedro Pedraza, para instalar un juego automático en Ribera, 15; a don Eusebio García, para tomar en tramo un establecimiento en Ribera, 15, y a don José María Ceballos, para tomar en tramo un establecimiento de colonias en el por mayor en Santa Lucía, 25. Y se levantó la sesión.

La juventud, por la República.

Se está en época de movilización. Respondiendo a las órdenes del comisario de Guerra, acude la juventud afectada por el llamamiento. Las calles se ven concurridísimas de soldados, en los que vibra todo el espíritu liberal y democrático de la raza cántabra, altiva y digna siempre frente al extranjero invasor.

Es admirable el entusiasmo de estos muchachos a los que se requiere para que defiendan la causa de la Libertad. Acuden con prontitud, se presentan con puntualidad y sólo aguardan el momento venturoso de ser útiles a la patria, atacada por unos generales traidores y hollada por las plantas de los mercenarios, de los moros y de los extranjeros.

Los descendientes de Pedro Velarde, el héroe de la independencia española, no tolerarán, mientras tengan un átomo de vida, que nuestra patria, desgarrada en pedruzcos, sea entregada, por unos aparatos de aviación y unas toneladas de metralla para asesinar a sus madres, hermanos e hijas, a otros países. Antes, la muerte, pues es más digno morir de pie, que vivir de rodillas.

Hay padres—muchos, muchísimos—que han visto partir a sus hijos para el frente y sólo les han dicho: «Hazte digno del mando y de tu patria».

Los soldados del Ejército republicano del Norte son modelo de disciplina, de obediencia, de abnegación. Saben que la guerra es dura, cruenta; pero así hay que aceptarla. No desconocen que van a luchar, pero no ignoran que la lucha con método, con orden, con regularidad, sujeta al control del mando, es el camino de a victoria.

Conocemos algunos ejemplos vivos de ese entusiasmo de la juventud, por la República. Jóvenes que habían sido destinados a las milicias de la retaguardia han solicitado ser relevados para ir al frente. Comprenden que, en tanto que haya quienes puedan cubrir sus puestos en la capital, a ellos les corresponde un puesto en la vanguardia.

Constantemente se presentan jóvenes, que aún no tienen la edad de acceso a filas, solicitando ser incorporados voluntariamente al Ejército republicano. Otros, de edad superior, reclaman un lugar de combate en las milicias. Todo esto demuestra el amor por la causa que se va a defender frente a la aspiración de los que están arruinando, desgarrando y destruyendo a España.

Es la hora de la movilización, la hora de la juventud, la hora de la República.

COMPAGNIE D'ASSURANCES GENERALES. Seguros contra incendios. Seguros contra accidentes y de responsabilidad civil sobre automóviles. Suddirección en Santander y su provincia. Don Paulino García del Moral e Hijos. Muelle, números 7 y 8. FUNDADA EN 1819.

VIDA SOCIETARIA

SOCIEDAD DE JARDINEROS, HORTALANOS Y LABRADORES «BELLEZA Y PRODUCCION» (U. G. T.)

Se pone en conocimiento de todos los labradores, jardineros y hortelanos del pueblo de Monte, tanto asociados como sin asociar, que hoy, sábado, a las seis de la tarde, se celebrará en la Casa Concejo de este pueblo una asamblea, en la que se darán a conocer importantes acuerdos de esta organización.—La Comisión auxiliar.

SINDICATO UNICO DE MOZOS DE ALMACEN (C. N. T.)

Se convoca a junta general extraordinaria para hoy, a las cuatro de la tarde.

Dado los asuntos a tratar, se ruega no dejen de asistir.—El secretario.

JUVENTUDES LIBERTARIAS. Hoy, sábado, a las ocho de la noche, se celebrará una reunión de carácter administrativo. Por ser los asuntos a tratar de suma importancia, rogamos puntual asistencia.—El secretario.

SINDICATO DE OFICIOS VARIOS DEL VALLE DE CAMARCO (C. N. T.)

Se convoca a junta general extraordinaria para el domingo, día 22, a las nueve y media en primera convocatoria y a las diez en segunda.

Por ser asunto de suma interés, se ruega la más puntual asistencia. Se tomará acuerdo con el número de compañeros que asistan.—El Comité.

SOCIEDAD DE GUARDIANES Y CONTROLADORES DE MERCANCIAS DEL PUERTO DE SANTANDER (U. G. T.)

Se convoca a la Junta Directiva a una reunión para hoy, sábado, a las seis y media de la tarde, rogando a todos los compañeros no dejen de asistir, por tratarse de asuntos de mucha importancia.

Recomendamos a todos los socios, trabajando y parados, se basen por la Secretaría a la misma hora.—El presidente.

SINDICATO DE PROFESIONES LIBERTALES (C. N. T.)

Miñana, domingo, a las once de la mañana, celebrará este Sindicato asamblea general, en la cual han de tomarse acuerdos de verdadera importancia y trascendencia para la agrupación.

Los integrantes de las respectivas Ponecias darán cuenta en la asamblea de las gestiones y trabajos que se les confiara en la última reunión. Dada la importancia de los asuntos a tratar, se encarece de todos los sindicatos la más puntual asistencia.—El Comité.

SINDICATO DE LA ALIMENTACION (C. N. T.)

SECCION PANADERA.—Hoy, sábado, a las cuatro de la tarde, se celebrará una asamblea extraordinaria. Por ser los asuntos a tratar de suma importancia, se ruega puntual asistencia.—El secretario.

REGIMIENTO «LENIN»

Continúa la instrucción militar de los inscriptos con domicilio en Santander. Por consiguiente, todos deben estar a las tres en punto en los Arsenales, si no llueve, y en caso de lluvia, en las Adoratrices.

La inscripción continúa abierta en los locales del Partido Comunista; pero deben tener en cuenta los que deseen ser anotados, que sólo serán admitidos aquellos camaradas que presenten certificados de Sindicatos obreros y partidos antifascistas, así como también los documentos acreditativos de haber servido en el Ejército.

Todos los antifascistas que deseen luchar bajo el glorioso nombre de Lenin contra la reacción fascista, tienen un puesto en nuestro batallón.

AGROPACION INSTRUCTIVA DE DEPENDIENTES MUNICIPALES. Por la presente se convoca a junta general extraordinaria que se celebrará hoy, sábado, a las cinco y media de la tarde en primera convocatoria y a las seis en segunda.

Siendo esta junta de importancia decisiva para la orientación sindical

de la Agrupación, se advierte a todos los asociados que el que deje de asistir sin causa que lo justifique será dado de baja.

Al mismo tiempo se advierte que será imprescindible para la asistencia a esta reunión estar al corriente en el pago de las cuotas.—El Comité.

JUVENTUDES SOCIALISTAS UNIFICADAS

COMITE LOCAL.—Por la presente se convoca a todos los secretarios de organización de los distintos Comités de Radio de la población a una reunión que han de tener en conjunto con la Secretaría de organización del Comité local hoy, sábado, día 21, a las siete y media de la tarde, en nuestro domicilio social, San Fernando, 16 (antiguo convento de las Adoratrices), para asuntos de suma importancia.

Al mismo tiempo se convoca a todos los que fueron nombrados por sus respectivos Radios para formar la Junta Administrativa de la Casa de la Juventud a una reunión que han de celebrar conjuntamente con la Secretaría de organización el mismo día, hora y en el mismo domicilio, para hacerse definitivamente cargo de la administración de la Casa.

Esperamos que tanto los secretarios de organización como los de la Junta Administrativa no han de faltar a esta reunión, dados los motivos tan interesantes que hay que discutir, imponiéndoseles sanción a aquellos compañeros que sin causa justificada dejaren de asistir.—La Secretaría de Organización.

RADIO NORTE.—Se ruega a todos los afiliados a este Radio pasen a recoger el carnet en el plazo de siete días que los tienen a su disposición en la Secretaría de este Radio, Casa de la Juventud, San Fernando, 16, de siete y media a ocho y media de la noche.

El que para el sábado, 23, no haya recogido el carnet, será considerado baja.—El responsable.

FEDERACION COMARCAL MONTANESA

Por la presente se convoca a todos los delegados a esta Federación Comarcal a una reunión que tendrá lugar hoy, sábado, a las siete de la noche.

Por ser los asuntos a tratar de trascendencia interés, se ruega la más puntual asistencia.—Por la Federación Comarcal: el secretario.

PIONEROS ROJOS

Se ruega a todos los compañeros que deseen pertenecer al cuadro artístico de los Pioneros Rojos se pasen por este local, Hernán Cortés, 6, cuarto, hoy, sábado, a las siete de la tarde.—El asesor artístico.

VISION PERFECTA LUDY. CON CAFAS EJECUTADAS EN CASA OPTICO DIPLOMADO. LA MEJOR INSTALACION DE OPTICA. BECEDO 3 • TELEFONO 3130.

DE UNA SUSCRIPCION

Para los hijos de los milicianos.

Suma anterior ... 24.000,00

Antonio Montes Campos. ... 5

Recordado en la Comisión de Socorros de Asistencia Social: Juan Terrios ... 25

Sociedad de Jardineros y Hortelanos (U. G. T.) ... 300

Total ... 24.000,00

EL CANTABRICO

APARTADO 29

TORRELAVEGA

COMITE DE ABASTOS
AVISO DE DISTRIBUCION.—Hoy, sábado, 21 de noviembre, se procederá a distribuir en los comercios de los ciudadanos que siguen, 250 gramos de garbanos por habitante, al precio de 1,40 pesetas el kilo.
 Calles de J. Ceballos y C. Quintana, en la Casa de Antonio Terán.
 Calles de San José, Coto y Lámbo, Casa de José Fernández.
 Calles de F. Vallejo, Augusto G. de Linares, Zapato y Churro, Casa de Julián Cabrero.
 Calles de Shangay, B. Iglesias, Confianza, pasaje de Saro, Tres de Noviembre, José María Trevilla y Castañeda, Casa viuda de Gómez.
 Calles de José María Pereda, boulevard de Herrero, Casa de Cándido Sánchez.
 Calles de R. Tagle, Menéndez Pelayo, Peramola, Libertad y S. Escalante, Casa de Manuel Solórzano.
 Calles de Pablo Iglesias, A. Astúlez y plaza del Sol, Casa de Angel Cotera.
 Barrio del Mortuorio, Casa viuda de Obregón.
 Calles de Torreanaz y San Bartolomé, Casa de Manuel Elvira.
 Calles de La Llama, Carrera, Juan J. Ruano y S. G. Herrero, Casa de Jaime F. Diestro.
 Calles de M. y Ramón, J. F. Quijano, J. Hoyos, plaza Mayor y Angumosa, Casa de Aureliano Sandi.
 Calles de los Mártires, P. A. Revuelta, Novalina, Paz, Santander y G. Ceballos, Casa viuda de Puente.
 Calles de J. Cayón, Mies de Vega y El Niño, Casa de Francisco Estévez.
 Calles de Posada Herrera y Julio Hautzeur, Casa de Luis Fernández.
 Torres, Casa de Pedro Galarza.
 Ganzo y Dualez, Casa de Andrés Pérez.
 Campuzano, Casas de Nazario Pérez y Luis Sáiz.
 Sierrapando, en el sitio de costumbre.
 Lamontaña, Casa de sucesor de Claudia González.
 Tamos, Casa de Avellino Mantecón y de José Pozueta.
 Viñedos, en el sitio de costumbre.
 Barrio de Caseríos, Casa de Francisco Toyos.
 Barreda, Casa de Angel Ceballos.
Nota importante.—Se advierte a todos cuantos tengan libretas de racionamiento en alguna de las Cooperativas Forjas de Buelna, Ferroviaria o Económicas de Recoín y Barreda, la necesidad en que se encuentran de devolver las de este Comité municipal de Abastos, en evitación de una po-

Comillas.

FRENTE POPULAR DE IZQUIERDAS
LA BIBLIOTECA CIRCULANTE REGURERA.—Por acuerdo del Frente Popular, han sido depositados en sus cargos los componentes de la Junta directiva de la Biblioteca Circulante Regurera. Reunidos los nuevos directivos de la misma, fueron designados éstos en la forma siguiente. Por unanimidad se nombró presidente al poeta Jesús Cancio, designando para secretario al culto maestro nacional don Alejandro Quintana; para tesorero, el entusiasta bibliotecario Francisco Martín Petisco, y para vocales, don Victorino S. Martínez, don Fernando Cuervas, don Manuel Malpelo, don Jesús Leiva, don Constantino Losada y don Santiago Posada Alvarez. Al acto fué invitado el digno delegado gubernativo don Pedro Vergara, quien no pudo asistir por tener que salir para Santander por asuntos de su cargo. El nuevo presidente dió las gracias a todos por la distinción de que le habian hecho objeto, y prometió trabajar con el mayor celo y el más decidido empeño en favor de tan simpática como popular entidad cultural.
MAS HOMBRES AL FRENTE
 Ha marchado para el frente de combate otro puñado de valientes de la admirada organización sindical de esta villa C. N. T., que va animado de una moral y de un espíritu de lucha indescribibles. Se les ha tributado una despedida triunfal, y cuantos en la localidad sentimos hondo el amor a la libertad y a la democracia anhelamos de todo corazón les acompañe la suerte en todo momento para que podamos celebrar juntos el triunfo de nuestra causa. Con semejantes propósitos de reclutamiento ha visitado nuestra villa el entusiasta coberráneo y veterano luchador del Partido Socialista don Juan Martínez Somohano, que con tanto acierto presidió nuestro Frente Popular durante la primera etapa de su funcionamiento. Sus gestiones no han podido ser más halagüeñas, lo que da idea del arraigo que va adquiriendo en esta el espíritu izquierdista y el fervor por el régimen republicano legalmente constituido. Que el entrañable amigo Juan, que de tantas simpáticas goza en esta villa, vea coronado el fin de su obra con el más franco de los éxitos.
DEL HOMENAJE AL HEROE COMILLANO SERAFIN RUIZ BLANCO
 En la última sesión del Ayuntamiento, el concejal don Jesús Cancio, en nombre del Partido de Izquierda Republicana, hizo pública la acertadísima proposición de rendir un homenaje póstumo al valiente miliciano de esta localidad Serafín Ruiz Blanco, modelo de jóvenes izquierdistas desde el primer momento de la sublevación militar, y cuya temprana vida se gó en flor una vida facciosa en uno de los frentes de batalla. La feliz iniciativa del Partido de Izquierda Republicana fué acogida por todos con singular cariño, siendo muchas las felicitaciones que ha recibido la aludida entidad política por propuesta tan digna del más caluroso de los elogios. Recordando las emocionadas palabras del señor Cancio, se acordó por unanimidad fijar en las paredes del salón de actos del Municipio una placa a manera de cuadro de honor en la que figuraran los defensores de la libertad y de la República, y en la que apareciera en primer lugar el nombre del mártir Serafín Ruiz Blanco,

sible sanción, que no se ha de hacer esperar.
 Por el Comité Municipal de Abastos, el presidente.
CRUZ ROJA
 Relación de donativos en metálico recibidos en este establecimiento benéfico para atenciones del mismo:
 Don Antonio de Pralle (juez de primera instancia), 100 pesetas; Solvay y Compañía, 300; Granja Poch y Quiserías Reunidas, 200; Banco Hispano Americano, 100; Banco de Torreavega, 100; Banco Mercantil, 100; Cuadro Artístico de Barreda, 50 por 100 de un beneficio, 210,80.
 Total, 1.110,80 pesetas.
 Este Comité se complace en dar las gracias públicamente a los donantes, esperando sea imitado por todos los buenos ciudadanos.—El Comité.

HALLAZGO
 En las oficinas del cuartel de la Guardia Nacional de esta ciudad ha sido encontrada una determinada cantidad que se supone perdida por alguna persona de las que estos últimos días han visitado las mencionadas oficinas.
 Aquel que pueda acreditar ser su dueño deberá presentarse a recogerla.
COMITE AGRICOLA
 Se ordena a todos los que posean árboles tanto frutales como forestales pasen por este Comité Agrícola (boulevard de Demetrio Herrero), para tomar nota de ellos y proceder a hacer la estadística.
 Torreavega, 20 de noviembre de 1936.—El Comité.

PARTIDO COMUNISTA
 Por la presente se convoca a la célula número 1 a una reunión que se celebrará el martes, día 24, a las ocho de la noche, en el local del Partido Comunista.
 Es necesario que en esta reunión informen todos los camaradas que tienen cargo en la misma.—Por el Comité: el responsable.

JUVENTUD SOCIALISTA UNIFICADA
 Esta Juventud convoca a todos los responsables de Radio a una reunión que tendrá lugar hoy, sábado, día 21, a las siete de la tarde, en nuestro domicilio social.
 Se ruega a todos los responsables lleven a esta reunión nota detallada de la situación, lugar donde se hallan y organización a que pertenece cada uno de sus afiliados.

RADIO FEMENINO.—Se convoca a todas las camaradas de este Radio a una reunión que se celebrará en nuestro domicilio social el próximo lunes, día 23, a las seis y media de la tarde, para un asunto de sumo interés para este Radio.—El Comité.

tomándose también el acuerdo de abrir una suscripción encabezada por el Ayuntamiento en favor de los familiares del infortunado muchacho, cuya memoria bendecimos nuevamente, recordando a sus padres y hermanas una vez más la gran parte que tomamos en su justo dolor.

EL CORRESPONSAL

Relojería SUIZA
 Relojes de todas clases y formas
 TELEFONO 1702
 AMOS DE ESCALANTE, NUMERO 4.

Los Corrales.

SOCORRO ROJO INTERNACIONAL
COMITE DE LOS CORRALES.—El domingo, día 15, y organizada por dicho Comité, se celebró en Molledo una función de cine titulada «El túnel», a beneficio de los hospitales de sangre, habiéndose recaudado la cantidad de doscientas pesetas, cuya suma ha sido enviada al Comité provincial del Socorro Rojo Internacional.
 Muy agradecido les queda por la humanitaria colaboración que le han prestado los vecinos de Molledo.—El Comité.

CONTROL OBRERO EN LAS FORJAS
 Desde el 17 del corriente mes ha quedado constituido en esta forma el Comité central de las fábricas Las Forjas de Buelna: Manuel Fernández Antolin, Mauro Turiel, Mariano Meléndez, Vicente Tezanos, Raimundo Polanco, Vicente Bañuelos, Primitivo González, Pedro Fernández, Fernando Tezanos y José Tezanos.
 Este Consejo directivo, auxiliado por los delegados de taller, ha expresado su deseo de encontrar una eficaz colaboración, que redundará en un rendimiento adecuado y en el propio beneficio de la colectividad obrera.

EN LIBERTAD
 Después de prestar declaración en Santander, se ha concedido la libertad a los detenidos en esta cárcel Alejandro Seco, Manuel Pérez, José Gutiérrez y Valentín García.
GIRAL

Laredo.

VOLUNTARIOS, AL FRENTE
 Por el delegado local de Guerra, señor Montes, quedó autorizado anteayer el compañero Domingo Cañarte, afiliado a la organización obrera C. N. T., para reclutar un núcleo aproximado de 300 hombres y ponerlos a disposición del Comisariado de Millicias de Santander, a fin de que ingresen en los batallones o compañías que ordene dicho Comisariado.
 Varios elementos entusiastas de la defensa nacional, queriendo dar más extensión y alcance a dicha autorización, empezaron ayer, 19, a alistarse, con el carácter de recluta forzosa, a todos los habitantes de este término municipal comprendidos entre los dieciocho y los cuarenta años, aptos para combatir.

Hoy, 20, el Comité organizador de la recluta voluntaria, publicó por radio una nota referente al acuerdo de las Juventudes Libertarias, y en ella se hace saber a todos los compañeros y camaradas en general que para ingresar en la columna «Laredo», que se está organizando, se admitirá solamente a los compañeros afiliados a las organizaciones sindicales y políticas que deseen ingresar VOLUNTARIAMENTE, siempre que sean de absoluta confianza del régimen, bien entendido que no se admite forzoso a nadie, y que todas las inscripciones hechas ayer con este carácter quedan anuladas.
 El Comité organizador de la columna «Laredo» anuncia que para ingresar en dicha columna, queda desde hoy abierta la inscripción, que se cerrará en breve.

EL CORRESPONSAL

SE VENDE LEÑA a diez pesetas toneladas. Informarán, tienda «La Barata», Méndez Núñez, Santander.

ACADEMIA de Corte y Confección, por profesora titulada. Garantizada enseñanza, dentro plazo cuatro meses, con derecho hacerse ropa. Ofrecese lecciones particulares. Segismundo Moret, 2, primer izquierdo.

REFUGIADO de Guipúzcoa, por haber agotado su numerario, úrgese emplearse en algo para sostener a la familia. Razón, esta Admón.

LA REGLA SUSPENDIDA volverá sin peligro con Filadoras Foredal. Diez pesetas, farmacias. Reembolso, Laboratorio Foredal, Gijón.

VISITACION F. TOLOSA. Profesora en Partos. Supernumeraria de Beneficencia municipal y del Seguro de Maternidad, Masajista. Florida, 7, cuarto.

Astillero.

OFICINA LOCAL DE COLOCACION OBRERA
 Esta Oficina ruega a todos los inscritos que se mencionan en la presente nota se presenten en la misma en los días comprendidos entre la presente fecha al 27 del actual, para informarse de un asunto que les interesa, relacionado con la petición de trabajo que tienen formulada en esta Oficina, advirtiéndoles que se procederá a su exclusión del registro de paro del que no se presente dentro del plazo mencionado:
 Gregorio García Casado, Nicolás Morales González, Sotero Morales Martínez, Facundo Jencaro Rivas, Joaquín Ramos Soler, Francisco González Solana, Constantino Coca Gonzalo, Justo Martínez Cagiga, Andrés Martínez Hervosa, Joaquín Díaz Toca, Isidoro Capa San José, Celestino Capa San José, Marcos García Hevia, Prudencio Tagle Salmón, Eduardo López Erola, Alejandro López Díez, Francisco García Carrera, José Berberena Castañeda, Vicente Santos Trueba, Gonzalo de los Ríos López, Ricardo Zaldívar Martínez, Gonzalo Velasco Ríos, Joaquín Sota Sáez, Antonio Bertramos Pumarero, Esteban Díez Gutiérrez, Eusebio Rodríguez Jiménez, Francisco Martínez Anchia, Aniano González Colina, Auspicio Santos Reliegos, Pablo Capa San José, Francisco Canal Gómez, Rodolfo Bascos Barreda, Ricardo Cagigas Castaneda, Higinio Cagigas Segadas, Agapito Valiente Iglesias, Arturo Delgado Palenzuela, Francisco Peña Terán, Marcos Fernández Preciados, Juan Sánchez Martín, Angel Pila Obregón, Anastasio Antolin Expósito, Marcelino García Portiaguado, Lorenzo Ramos Campillo, Eloy González Mieres, Justo Uriarte Frías, Eustaquio López Gómez, Vicente Carretero Blanco, Manuel Jiménez Palazuelos, Ceolilo Abascal Revuelta, José Lorenzo Díaz, José Lorenzo Iturriza, Pedro López Gómez, Manuel Bádenas Rodríguez, Eduardo Compostizo Hoz, Luis Guindos Moratinos, Clemente Diego Sierra, Isidro Martínez Castañeda, Claudio Modroño Maestre, Jesús San Millán Higuera, Agustín Pralle Cedillo y Régulo Zurdo Rodríguez.
 Astillero, 20 de noviembre de 1936.

CHISQUEROS
 Vendo y compro chisqueros, piedras, similares. Cuchillería MARGON, Alameda Primera.

Frente Popular de Monte.
 Por medio del presente ordena a todos los vecinos de este pueblo, que tengan familiares en el frente, ya sea como milicianos o como soldados reincorporados o bien que en el plazo máximo de cuatro días, a partir de la publicación de esta nota, se presenten en el domicilio de este Frente, advirtiéndoles que todo aquel vecino que teniendo un familiar en estas condiciones no se apresure a comunicarlo en el plazo señalado por este Frente, sin perjuicio de dar conocimiento al Comité de Guerra, será sancionado.
 Monte, 20 de noviembre de 1936.
 El Comité.

BOINAS ELOSEQUI (Tolosa). Las vende la Somberría Casa Herrero, San Francisco, 22.

EN LA PEREDA (Cueto) alquilo piso. Informan, Blanca, número 1, segundo.

ADELFA PILA Comadrona del Seguro de Maternidad. HOSPEDAJE EMBARAZADAS. Consulta de 4 a 6. Concordia, 19, 4.º Tel. 2254

SE TRASPASA puesto de frutas, económico. Informes, CANTABRICO.

SECCION DE ANUNCIOS CORTOS POR PALABRAS

ESPERANZA GOMEZ, PROFESORA EN PARTOS. Consulta diaria reservada. Hospedaje. Santa Clara, 7, cuarto. Teléfono 2889.

UN RELOJ «JULKIN» es el mejor regalo. San Francisco, 18.

SE DESEA ALQUILAR habitación, con derecho a cocina, o piso amueblado. Ofertas, por escrito, a S. A., en esta Administración.

VENDO CASA, planta baja, bien situada, paseo Norte, en Sierrapando (Torrelavega). Informa, el ciego de Sierrapando.

INSTITUTO CORTE CONFECCION. Clases generales, grupos e individuales. Clases nocturnas. Clases económicas. Curso extra-rápido para forasteras. Curso por correspondencia. Hernán Cortés, 8.

COMPANIA DE VAPORES NEPTUN, de Bremen
 Servicio regular bimensual de vapores entre BREMEN, AMBERES, SANTANDER y viceversa.
 Admiten carga para dichos puertos, así como para todos los puertos del Norte de Europa, América del Norte, América del Sur, Africa, Australia, Asia, los puertos del Mediterráneo, etc., con conocimiento directo.
 Para más informes dirigirse a **HOPPE Y COMPAÑIA**
 Paseo de Pereda, 29. - SANTANDER.

Autobuses CASTRO-SANTANDER
 San Fernando, 44.—Teléfono 1261.

Horas de salida desde el 18 de noviembre de 1936:
 De Santander a Laredo y Castro Urdiales... 8 m., 17, 26 t.
 De Santander a Santona... 8 m., 12 y 20, 30 t.
 De Santona a Santander... 7, 8 y 14 t.
 De Castro Urdiales a Laredo y Santander... 7, 15 y 15 t.

Servicios económicos y rápidos para excursiones.
 Salida de Santander: Avenida de Galán y García Hernández.
NOTA.—Los domingos, el servicio que sale de Santander para Santona a las 12, se retrasará 30 minutos; esto es: saldrá a las 12,30.

Las gafas bien ajustadas y cómodas, provistas de cristales de buena calidad, aseguran la visión perfecta

Gran surtido en monturas de las mejores marcas americanas y alemanas.

OPTICA

EJECUCION PERFECTA DE LAS RECETAS DE LOS SEÑORES OCULISTAS

Técnico especializado

ÓPTICA Y APARATOS FOTOGRAFICOS DE ALTA CALIDAD

Cristales y prismáticos

ZEISS

SAMOT - San Francisco, 15 - Teléf. 1037

Gafas diseñadas, especialmente para niños.

Hay quien tiene la manía de llegar hasta las cumbres.

—Allá por el mes de agosto del año 1904, el señor don Pedro Pidal, marqués de Villavieja de Asturias, intrépido alpinista, se fué a los Picos de Europa y subió al Naranjo de Bulnes. Y le dió a su hazaña tantísima importancia, que publicó un libro, en el que relató minuciosamente el acontecimiento... A don Pedro le acompañó, en la famosa conquista del célebre pico, Gregorio Pérez, el Cainejo, un pobre cazador, de un pueblo que se llama Cain... Este Gregorio cuenta, en el libro, todos los detalles de la conquista... «Saltamos la cuerda, dice, y la dejamos atrás y llegamos a la cumbre. Nos asentamos sobre unas piedras. Sacó don Pedro los anteojos y escomenzó a mirar a tós laos, porque la niebla estaba muy baja y se veía mucha tierra y muchos rebecos, en aquel pico, en aquel nevero, en aquel hoyo, en aquella verdiana, paticiendo... ¡Qué gusto aleotarse en aquella altura, onde naide había pisado!»

—¡El naranjo de Bulnes!... Recuerdo que de este pico de Europa, dijo don José F. Zehala, en la inolvidable «Ilustración Española y Americana», sobre poco más o menos: «No hay en España otro picacho que nos dé una impresión tan personal. Nos imaginamos que se trata de un monstruo y pensamos que en sus entrañas de piedra hay un alma, hay una idea. Cuando le rodean las nubes, nos parece que se mueve, que vive, que inclina su cabeza, como si pesara sobre ella el dolor, o que la yergue altivamente, con la audacia de un titán... ¡Qué poder sería el suyo si tuviese la facultad de moverse?»

—El Naranjo de Bulnes está a dos mil quinientos dieciséis metros sobre el nivel del mar. Y la cima del Monte Blanco, la más elevada de los Alpes, está a una altura de cuatro mil ochocientos diez metros... Y en estos días, habla la Prensa extranjera de la novia del Monte Blanco... Va usted a oír lo que dice F. Dosart, que está perfectamente enterado del asunto... «Enriqueeta de Angeville pertenecía a una noble familia francesa. Nació en Dijon en el año 1794, o sea, a fines del siglo dieciocho. Su padre y su madre, por consecuencia de las luchas políticas, tuvieron que huir de Francia, y se refugiaron en una finca que poseían en Suiza, cerca de Ginebra...

—Lo de siempre... Cuando mandan los unos, tienen que huir los otros, y cuando los otros mandan, tienen que ahuecar los unos... Si no mandase nadie, no habría tantos ciscos...

—Enriqueeta fué creciendo, se fué desarrollando, física y espiritualmente, ante el espectáculo maravilloso de los Alpes, siempre cubiertos de nieve... Y en su juventud sintió el vivo deseo de subir a la cima del Monte Blanco...

—¿Y qué pasó?... ¿Que un día pescó la subida?

—No, hombre, no... Eso de «pescar la subida» se deja para los autócratas irascibles... Enriqueeta era de un carácter completamente angelical... No

se enalabraba... Pero quería escalar el Monte cubierto siempre de nieve... ¡La montaña mágica y misteriosa, con su pico elevadísimo, que se perdía entre las nubes!...

—Mil veces le dije a usted que una de mis ilusiones consiste en irme a vivir a uno de los picos de Europa... No necesito una casa solariega... Me basta con una garita de carabinero, de aquellas, de madera, que había en otro tiempo en los muelles de Santander y que tenían colgado, a la puerta, un salvavidas... ¿Qué misteriosa relación existía entre la represión del contrabando y el salvamento de los naufragos?... Esto lo pensé yo, de pequeño, en los tiempos del inolvidable señor don Casiano Arrarte, que tenía un almacén de efectos navales frente a la antigua pescadería... El siempre bondadosísimo don Casiano vendía salvavidas, y yo creí que se los compraban los carabineros.

—La intrépida Enriqueeta de Angeville se pasó la juventud intentando llegar a la cima del Monte Blanco. Y cuando tenía cuarenta y cuatro años de edad, realizó su propósito... «¿Una jamona alpinista?»

—Ciertamente... Un jamona... Y no de Liébana... Jamás una intrépida jamona lebaniega subió al Naranjo de Bulnes... «Enriqueeta tomó sus precauciones. Confesó y comulgó y, además, hizo testamento. El traje que se hizo, era semejante al que ahora usa el doctor Pickard para subir a la estratosfera, a saludar al sol negro... Contrató a los doce guías más expertos... Preparó las provisiones necesarias, a saber: algunos cuartos de cordero, veinticuatro pollos asados, un tonelito de exquisito licor y dieciocho botellas de vino... Corría el año 1838. Amaneció el día señalado para la ascensión...

—¿Del señor?

—No... De la señorita... «Hubo que pernoctar entre la nieve... El silencio espectral de la noche blanca y la augusta soledad excitaron al ánimo de Enriqueeta, que a la una de la madrugada reanudó la ascensión... Y cuando, ya de día, llegó a la cumbre, Enriqueeta se sintió invadida por un gozo inmenso. ¡Era feliz! ¡Había realizado la ilusión de toda su existencia, de toda su vida de mujer soñadora!... Los guías, entusiasmados, la alzaron en alto, para que pudiese decir que había estado a mayor altura que la cumbre más elevada de Europa... Ante esta proeza, ¿qué significa la hazaña realizada por don Pedro Pidal y por Gregorio Pérez, el Cainejo?»

—¿Y qué se consigue con eso de subir a las mayores alturas?... Entérese usted de lo que le ha pasado al ilustre político francés señor Salengrot, ministro del Interior y, a la vez, alcalde de Lille, o sea, de Lille, capital del departamento del Norte... Tenía cuarenta y seis años, dos menos que Enriqueeta, y había llegado a los más elevados puestos de la política... La Prensa francesa derechista emprendió contra Salengrot una terrible campaña de calumnias y de falsedades, diciéndole, entre otras cosas, que fué un desertor en la gran guerra. Esto fué desmentido plenamente, ante el Parlamento, por los combatientes que fueron sus compañeros en la lucha... Y Salengrot, abrumado por la injusta y feroz campaña periodística, ¡se ha suicidado!... En la mañana del miércoles 18, fué hallado, en su habitación, sin vida el pobrecito... Dejó una carta en la que dice que no podía soportar las constantes agresiones de los periódicos de las derechas... ¡Eso es lo que se consigue con subir a las alturas!

—Siempre un intenso dolor la prosperidad encierra... ¡Eh muchísimo mejor caminar a ras de tierra!

NOSTRADAMUS

BANCO MERCANTIL

CAJA DE AHORROS
 Habiéndose extraviado la libreta de esta Caja con el número 31.399, y en cumplimiento de lo que dispone el reglamento de la misma, se advierte al público que, transcurridos quince días sin presentarse reclamación, se expedirá el duplicado correspondiente.
 Santander, 21 de noviembre de 1936.
 El secretario, Justo Pereda Mendoza.

Socorro Rojo Internacional.

Para los próximos días 21 y 22 del actual este Comité tiene organizados otros grandiosos festivales con el mismo fin, que se celebrará en el Salón Gúemes, del lugar de Cueto, presentando un selecto programa artístico.
 ¡Trabajadores, antifascistas de Cueto! Contribuid con vuestra ayuda económica al sostenimiento de los hospitales de sangre de S. R. I.—El Secretariado.

EL CANTABRICO

AFARTADO 20
Federación Local de Sindicatos (C. N. T.)
AVISO
 Por la presente se ruega a todos los compañeros de Santander inscribirse en el batallón de la C. N. T. se pertenecen en esta Secretaría de Millicias, hoy, viernes, para su incorporación.
 Los de los pueblos deberán presentarse en dicha Secretaría el sábado, a las diez de la mañana, lo más tarde, debiendo venir provistos de lo más necesario para poder ingresar en el cuartel.—El secretario.

EL PROBLEMA ECONÓMICO

Y las irreflexiones y las imprevisiones.

La vida económica se ha descompuesto, y hay que buscar la manera de reorganizar la economía, si se quiere hacer frente a todas las consecuencias de una guerra larga. Y no somos nosotros, ¡seres insignificantes!, quienes planteamos la cuestión, con cierto atrevimiento periodístico. Quien la saca a la superficie es Amador Fernández, en las páginas de «El Noroeste», de Gijón. Y ya saben nuestros lectores que don Amador Fernández es el Director general de Abastecimientos de las provincias del Norte de España. Lo que dice es la realidad, es la clara previsión de lo que puede ocurrir, de lo que ocurrirá si no se procura evitarlo. Sin la austeridad y sin la economía, cabe en lo posible que surjan algunas dificultades de muy difícil solución. «No se puede vivir como en los tiempos normales!» Esto es lo que tenemos que decirnos unos a otros los ciudadanos. Tenemos que incluir a la austeridad entre nuestros usos, entre nuestras costumbres. ¡Lo exigen las circunstancias!

Don Amador Fernández, en su artículo, dice, entre otras cosas: «Aquí todos se ocupan de exigir, pero son contadísimos los que cumplen sus deberes. Lo del cobro de salarios es algo que llega al relajamiento total de la moralidad. Miles de hombres que han comido gratis durante tres meses, acarician, no obstante, la ilusión de percibir salarios que no han sido devengados. Por el departamento de Comercio pasan a diario camaradas con dicha finalidad, de los más variados oficios y profesiones, como si este Departamento contara con una varita mágica, de aquellas de los cuentos de hadas, con la cual se pueda dar un ligero toque sobre la mesa de trabajo, para que comparezca al instante el sobre misterioso conteniendo el importe de lo que a cada visitante le interesa. A los obreros de las fábricas, de la pesca, de la construcción, etcétera, etcétera, no les interesa organizar su producción, trabajar formando sus precios de coste, y pasando las correspondientes facturas por los productos que a otras entidades o individuos entreguen. Lo fundamental para ellos es que, a fin de mes, de quincena o de semana, se autorice la

nómina y se haga efectiva, hayan o no hayan trabajado. Pero el dinero ¿de dónde ha de salir? En un pueblo en donde se da todo gratis, ¿quién puede proporcionar los recursos para atender al pago de salarios? De esa desmedida ambición se salvan sólo los mineros. Estos, no sólo no se ocupan de la semana inglesa, ni del percibo sino que tomaron el acuerdo de trabajar gratis dos domingos al mes. Dicha medida ya fué puesta en práctica por los compañeros de Mosquera, trabajando durante el domingo último, durante cuya jornada se han extraído «trecientas toneladas de hulla», que sin costar nada, han quedado íntegramente a beneficio de nuestra economía provincial. Esa actitud de los mineros es digna de los mayores elogios, por cuanto son, además, los que peor se alimentan, porque también lo de la distribución de artículos alimenticios es algo que llega a la más terrible de las injusticias.»

Esto dice don Amador Fernández, y esto puede servir de apoyo para insistir en que es preciso que todos nos demos cuenta de lo que está pasando, para que limitemos nuestras aspiraciones, para que procuremos consumir lo menos posible. Todavía hay algo, y es preciso repartirlo con limitaciones, porque puede llegar un día en que haya menos, y es conveniente que nos vayamos acostumbrando a las escaseces. Debemos retener en la memoria esto que dice don Amador Fernández: «Es necesario que todos, absolutamente todos, nos formemos el propósito de empujar nuestra acción en las trincheras, si, pero también de cuidarnos de la administración de toda nuestra riqueza, y de que las fuentes de producción, que son cuantiosas, den todo el rendimiento de que ellas son capaces, con un poco de voluntad, aunque no haya tantos controles y tantas responsabilidades, pues, en definitiva, ni vemos una gran eficacia en lo que se controla ni encontramos siempre al que responde de los actos o de una gestión. Si no se llega a comprender así nuestros deberes y nuestras obligaciones, un porvenir muy próximo nos hará ver a qué grado han llegado las irreflexiones y las imprevisiones.»

LA LABOR DEL ALCALDE

Los fines de las obras de urbanización y embellecimiento de Santander.

A primera hora de la mañana estuvo el alcalde en los Arenales, visitando el barrio de la Manchurria y el del Disco, con el fin de comunicar a los humildes habitantes que allí tienen sus residencias que la autoridad que representa no puede, no debe y no quiere consentir que sigan viviendo en condiciones inhumanas y antihigiénicas; es decir, en peores condiciones que animales.

El alcalde está dispuesto a favorecer cuanto le sea posible a estas humildes familias, y como ha hecho hasta ahora, no ordenará ningún derribo sin antes facilitar a los desahuciados nuevas, higiénicas y humanitarias viviendas, demostrando de este modo que sabe practicar el principio de la fraternidad humana.

Nos dijo el alcalde, para tranquilidad de aquellos propietarios a quienes les han sido derribadas sus casas para urbanización y embellecimiento de la ciudad, que la oficina montada por la alcaldía, de acuerdo con los propietarios y comerciantes de la calle de Atrazanas, Liga de Contribuyentes y Dependencia Mercantil, y que se hace extensiva a los demás propietarios afectados por los derribos, que lleva muy adelantados los trabajos, y que en los primeros días del próximo mes de diciembre se empezarán a cobrar las contribuciones especiales que autoriza la ley Municipal, alcanzando a cuantos resultan beneficiados con la gran reforma, que se está llevando a cabo en la población con el beneplácito de todo el vecindario, con la admiración general y, sin pecar de exagerados, se puede decir que también con envidia de poblaciones que son nuestras competidoras en el orden comercial, en el terreno mercantil y, sobre todo, en el aspecto veraniego.

Nos manifestó el alcalde que sus obras de urbanización y embellecimiento de la ciudad tienen dos fines. El primero, facilitar trabajo a los obreros, los cuales ayudan a sus familias a llenar las necesidades, con lo que los milicianos que están en el frente pueden tener la tranquilidad de que los suyos, que quedaron aquí, comen; y el segundo, que la consecuencia natural de estas obras ha de ser, una vez aplastado el fascismo, y cuando regresen triunfantes los milicianos, que éstos encontrarán trabajo, que es el premio más pequeño que podemos darles, y que bien merecido tienen.

También nos dijo el señor Castillo que había presidido el entierro del sargento de bombarderos Pedro Fuentes Meiere, a cuya memoria había dedicado una corona, acompañando los

restos mortales del infortunado militar hasta Ciriego, donde la autoridad municipal le tenía reservado un nicho, cedido gratuitamente, dando el alcalde una viva la República, que fué contestado por todos los asistentes al fúnebre acto, cuando el cadáver fué metido en su postrer morada.

Acompañó al señor Castillo el teniente de alcalde don Ramón Méndez del Campo, con quien estuvo después en el paseo de Sánchez de Porrúa para dar a los propietarios de las fincas las alineaciones que deberán llevar las mismas y ordenar que el lunes próximo empezasen los cerramientos.

Por lo que se refiere a las casas viejas de este paseo que no están en la alineación oficial, y que es preciso derribarlas, nos dijo el alcalde que la ejecución de esta medida sólo se hará cuando los inquilinos tengan nuevas viviendas.

Añadió el alcalde que le interesaba mucho hacer esta declaración, para evitar torcidas y malintencionadas interpretaciones de sus órdenes.

El resto del tiempo le pasó el señor Castillo en su despacho, recibiendo visitas y trabajando en la resolución de asuntos de importancia que no había podido estudiar por la mañana, interrumpiendo su labor para acudir al salón de sesiones, con el fin de presidir la ordinaria, que como siempre celebró nuestra Corporación municipal, y reintegrándose después de terminada a su despacho, donde permaneció hasta pasadas las nueve, que se retiró a su domicilio particular.

Vega Trápaga
Especialista en enfermedades de la PIEL Y SECRETAS
CONSULTA DE TRES A SEIS
Méndez Núñez, 7, 2.º — Teléfono 3734

Causa por espionaje.
El próximo lunes, día 23, a las diez de la mañana, comenzará a verse en esta Audiencia la causa seguida contra los paisanos Luciano Revuelta Gutiérrez, Eusebio Vergara de la Vega y Tomás Martínez Mantilla, por el supuesto delito de espionaje.

La acusación la sustentará el representante de la ley, don Julio Sañudo, y la defensa de los procesados está encomendada al letrado don Fernando Quintanilla.

Luis Ruiz Zorrilla MÉDICO
Especialista en garganta, nariz y oídos.
Consulta de 10 1/2 a 1 y de 3 1/2 a 5
Méndez Núñez, 13. — Teléfono 2885.

FEDERACION OBRERA MONTAÑESA (U. G. T.)

Pleno provincial de Directivas. Ni en las Casas regionales ni en ninguna parte.

Con objeto de celebrar un pleno provincial de Directivas de todos los Sindicatos pertenecientes en nuestra provincia a la Unión General de Trabajadores, en el cual se tratarán asuntos de sumo interés para nuestra organización y relacionados íntimamente con el momento histórico actual, el próximo domingo, día 22, a las diez en punto de la mañana, deberán presentarse todas las Directivas completas, excepto aquellos que se encuentren movilizados, tanto de la capital como de la provincia, de las siguientes Secciones, en el Gran Cinema, que es donde se celebrará indicada reunión.

Las secciones citadas son las siguientes:

Albañiles y Similares, Alpargateras, Acomodadores, Aserradores Mecánicos, Agua, Gas y Electricidad, Sindicato de la Aguja, Sindicato del Crédito y Finanzas, Sindicato de Comercio, Carreteros, Contratas Ferroviarias, Carreteros Urbanos, Confiteros y Pasteleros, Camareros, Curtidores, Cocineros, Cerviceros, Carpinteros y Ebanistas, Carrañeros, Destajistas Sastreros, Ferrocarril Cantábrico, Ferrocarril Norte, Farmacia, Fontaneros y Vidrieros, «Justicia», Jardineros y Hoteleros, Limpio, plabos, «La Gráfica», «La Naval», Empleados Municipales, Mozos Equipajes Terrestres, Mozos Equipajes Marítimos, Mozos de Almacén en General, Metalúrgicos, Matarifes, Mosaicos, Maestros Metalúrgicos, Empleados de Oficina y Técnicos, Obras del Puerto, Obras públicas, Oficios Varios, Obras y Construcciones, Operadores de Cinematógrafo, Peones Camineros, Peluqueros y Barberos, Pintores, Peluqueros de Señora, Profesores de Orquestra, Protésicos Dentales, Panaderos, Recaudadores de Contribuciones, Repartidoras de Pan, Sindicato Sanitario, Sastres, Tabaqueros, Telefónica, Tranviarios, Tramoyistas, Trabajadores de la Enseñanza, Trabajadores del Muelle, Trabajadores del Muelle, Vinos y Licores, «El Volante», Vendedores de Pescado, Vigilantes Nocturnos, Viajantes y Representantes, Vendedores de Periódicos, Zapateros y Similares, Carteros Rurales, Funcionarios de Correos, Canteros, Cigeros, Empleados de Plaza de Toros, Mozos de Equipajes, Jaboneros y Perfumeros, Guardianes y Controladores, Casinos y Circulos, Porteros y Porteras, Tallistas y Telégrafos, de SANTANDER; Oficios Varios, Ferroviarios, Alpargateros, Metalúrgicos y Panaderos, de ASTILLERO; Panaderos, Repartidoras de Pan, Empleados de Oficina y Técnicos, Tejeros, Peluqueros, Oficios Varios, «La Fraternidad», Mineros de Recocin, Metalúrgicos, Dependientes de Comercio y Curtidos, de TORRELAVEGA; Oficios Varios, Conservas, Trabajadores del Muelle, Pescadores, Conservas, Maquinistas Habilitados y Panaderos, de SANTONA; Oficios Varios, de ARROYO; Oficios Varios, de AMPUERO; Oficios Varios, de ALCEGA; Pescadores «El Remo», de ARGONOS; Carburo de Calcio, de BOO; Oficios Varios, de BERRANGA; Oficios Varios, de CARASA; Carpinteros y Ebanistas y Oficios Varios, de CABEZON DE LA SAL; Pescadores «El Timón», Conservas «El Progreso», y Oficios Varios, de COMILLAS; Oficios Varios, de CASTRO CILLORIGO; Oficios Varios, de CASTAÑEDA; Mineros, de CAPARCENO; Mineros, de CAMARGO; Oficios Varios, de ESCALANTE; Oficios Varios, de ENTRAMBASAGUAS; Mineros de GUARNIZO; Oficios Varios, de HERRERIAS; Fábrica de Ácidos, de HINOJEDO; Oficios Varios, de HINOJEDO; Oficios Varios, de HERAS; Mineros, de LLANO; Arte Textil, de LA CAVADA; Industrias Lácteas, de LA PENILLA DE CAYON; Oficios Varios, de LIMPITAS; Oficios Varios, de LIERGANES; Oficios Varios y Conservas, de LAREDO; Mineros, de LAS ROZAS; Canteras, de CUCHIA; de MIENGO; Industrias Químicas y Standard Eléctrica, de MALIANO; Oficios Varios, de MATAPORQUERA; Oficios Varios, de MIRONES; Metalúrgicos, Cerámicos y Oficios Varios, de NUEVA MONTAÑA; Oficios Varios, de POLACIONES; Oficios Varios, de POTES; Canteras, de PONTEJOS; Arte Textil, Sindicato del Vidrio y Oficios Varios, de RENEDO DE PIELAGOS; Oficios Varios y Metalúrgicos, de RAMALES; Productos Dolomíticos, de REVILLA DE CAMARGO; Oficios Varios, de SAN FELICES DE BUELNA; Oficios Varios, de SAMANO; Oficios Varios de SAN VICENTE DE LA BARQUERA; Oficios Varios, de SARON; Oficios Varios, de SOMO; Pescadores «El Timón» y Conservas «El Progreso», de SUANCES;

Oficios Varios, de SOLORZANO; Oficios Varios, de CAMALEÑO; Mineros, de UDIAS; Casa del Pueblo, de UCIEDA; Trabajadores de la Tierra, de VILLAVEDE DE TRUCIOS; Oficios Varios, de VAL DE SAN VICENTE; Oficios Varios, de VILLASECUSA; Peluqueros, de VILLACARRIEDO; Empleados Municipales, de ASTILLERO, AMPUERO, SANTONA, CASTRO URDIALES, REINOSA, CAMARGO, TORRELAVEGA, SAN VICENTE DE LA BARQUERA, CORVERA DE TORANZO, CABEZON DE LA SAL, LAREDO, REVILLA DE CAMARGO, ESCOBEDO Y GUARNIZO; Oficios Varios, Sindicato Marítimo y Conservas, de COLINDRES; Sindicato del Vidrio, de ARJA; Mineros, de MIONO; Mineros, de ONTON; Oficios Varios, Artes Blancas, Empleados de Oficina y Técnicos y Metalúrgicos, de REINOSA; Oficios Varios y Sindicato Marítimo, de CASTRO URDIALES; Mineros, de OTANES; Capataces y Auxiliares del Pantano del Ebro; Casas Campesinas de ANERO, AMPUERO, ARREDONDO, AGÜERO, ARRUERO, ALFOZ DE LLOREDO, BUSTABLANCO, BURNALON, BOO DE PIELAGOS, CICERO, CORVERA DE TORANZO, CABEZON DE LA SAL, CASAR DE PERIEDO, CASTAÑEDA, ESCOBEDO DE CAMARGO, ENTRAMBASAGUAS, EL TEJO, GURIEZO, HERRERIAS (Bielsa), HORNEADO, HINOJEDO, HJAS, JUNTA DE VOTO, LAMASON, LIMPITAS, LIENDE, LIENCRES (Pielagos), LAMADRID, LOS CORRALES DE BUELNA, LA PESQUERA, LANGRE, LIERGANES, LLANO, MOLLEDO-PORTOLIN, MARTINZOO, MIENGO, MAZCUERRAS, MERUELO, NOJA, ORUNA, OREJO, PARBAYON, PONTEJOS, PUENTE ARCE, POLANCO, PAMANES, PENAGOS, RASINES, REVILLA DE CAMARGO, RIANO, RENEADO, RUMOROSO, RUIENTE, RIO VALDIGNA, RIOTUERTO, RIONANSA, REOCIN, SOBREMAYO, SAN SALVADOR, SOTO TRUZ, SAN VICENTE DE TORANZO, SAN FELICES DE BUELNA, SAN ROQUE DE RIO MIERA, SAN VICENTE DE LA BARQUERA, SANTILLANA DEL MAR, SANTA MARIA DE CAYON, TRECEÑO, TORRELAVEGA, TAGLE, VILLAVEDE DE PONTONES, VEGA DE PAS, VARGAS, VALLE DE RUESSA, VALLE DE SOBA, VILLAFUERE, VILLACARRIEDO, VILLAFUERE, VILLANUEVA DE LA PEÑA Y ZURITA DE PIELAGOS.

Todas estas organizaciones indicadas deberán estar presentes a la hora señalada para la celebración del pleno, ya que es necesario terminar a las dos de la tarde, por celebrarse funciones en mencionado local a partir de las cuatro.—EL SECRETARIO.

Angel Ruiz Zorrilla
Cirujano especialista en VIAS URINARIAS.
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 7.
Antonio de la Beñosa, 1. Telés. 3480 y 1543.

UN SALUDO Del general jefe del Ejército del Norte.

El general-jefe del Ejército del Norte, don Francisco Llano Encomienda, ha tenido la delicada atención de remitirnos un cariñoso saludo, y con éste su ofrecimiento incondicional para cuanto pueda ser útil a la causa de la República.

Con gusto y gratitud recogemos el afectuoso saludo del ilustre general, al que hace días rendimos el debido homenaje de reconocimiento a su prestigio militar y a su lealtad inquebrantable y bien probada al régimen republicano.

Importante es la misión que el Gobierno le ha confiado al general don Francisco Llano Encomienda; pero es la que correspondía a su competencia militar, en la que tienen fe absoluta los gobernantes republicanos, que están seguros de que el designado sabrá conducir a la victoria al Ejército del Norte.

No lo desconocen los bravos soldados republicanos, que, de seguro, sabrán ser dignos de quien los manda y los dirige.

Reiteramos al ilustre general las frases, justísimas a sus esclarecidos méritos, que ya le señalamos; correspondemos a su salud, y le deseamos que el triunfo le acompañe al dirigir al Ejército del Norte.

REBOLLEDO.—CORONAS DE FLORES.—TELEFONOS 2553 Y 1739.

SATURNINA ROCAÑI DEL CAMPO
(viuda de Tomás López, capataz que fué de la viuda de Mezo)
FALLECIO EN EL DIA DE AYER
A LOS 62 AÑOS DE EDAD

Sus hermanos María, Emilia, Carmen y Aurora; hermanos políticos Prudencio Ruiz, Justo Lago, Jerónimo Cayón, Benita Ruiz y Amalia López; sobrinos y demás familia,

Participan tan sensible pérdida y ruegan a sus amistades se sirvan asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar en el día de hoy, a las tres, desde la casa mortuoria, Vías, 10, al sitio de costumbre, por cuyo favor les quedarán reconocidos.

Santander, 21 de noviembre de 1936.

DEL GOBIERNO CIVIL

Ni en las Casas regionales ni en ninguna parte.

En ausencia del gobernador civil, recibió ayer a los periodistas el Director general de Gobernación.

Quiero hacer constar ante todo—comenzó diciéndonos el señor Ruiz Rebollo—que, por las noticias llegadas hasta este centro oficial, han sido admirablemente recibidas por la opinión pública las disposiciones del gobernador civil suspendiendo los bailes y los juegos en establecimientos públicos y haciendo responsables a sus dueños del fiel cumplimiento de esta disposición.

Una Comisión ha venido a aclarar si esa medida reza con las casas regionales. Hólgaba la consulta porque la resolución gubernativa tiene carácter general y abarca a todos los centros de recreo de la capital y de la provincia.

El gobernador civil está dispuesto a cortar, de manera radical y enérgica, esta vergonzosa frivolidad de la retaguardia, pues para muchos, por su indiferentismo, parece que la guerra se está ventilando en otro país. Por eso a esa medida seguirán otras, encaminadas a conseguir que cada cual ocupe, lo mismo en la vanguardia que en la retaguardia, el puesto que le corresponde.

Cuando los valientes soldados republicanos descubren en plena calle su entusiasmo por el triunfo de los grandes ideales, apenas advierten que existen gentes preocupadas solamente en

el resultado de una partida de juego que apenas interrumpen si no es para comentar el último bulo.

En otras regiones, voluntariamente se han dado de lado estas costumbres, propias de tiempos de normalidad. En la nuestra, ante la falta de sentimiento por los hechos en que se desgarró España, ha habido que prohibirlo. Esto acusa la necesidad de medidas que recuerden a todos que estamos en pie de guerra y que en esa forma debe procederse.

Terminó diciéndonos que le había visitado una Comisión de vecinos del llamado «barrio de Venecia» para insistir en su reclamación contra los propósitos del alcalde para destruir dicho barrio. El señor Ruiz Rebollo declaró que el asunto era de incumbencia municipal, pero que trasladaría el ruego al señor gobernador civil a fin de que éste le hiciese llegar a conocimiento de la Alcaldía.

Y el señor Ruiz Rebollo, después de acusarnos que las noticias de todos los frentes son excelentes, se despidió de los informadores.

Dr. Llerandi García
Especialista enfermedades del Estómago, Hígado e Intestinos.—Radiología.
MEDICINA INTERNA
Consulta de 9 a 1 y de 4 a 5.—Tel. 1076.
Amós de Escalante, 10, 1.º

Para que el tesoro particular no se malvenda.

Una atinadísima disposición de la Dirección de Finanzas.

La Dirección General de Finanzas ha creído oportuno dar a la publicidad una orden referente a los tenedores de objetos de oro y platino, así como piedras preciosas, de cualquier clase que sean.

El propósito que guía a la Dirección mencionada no es otro que el muy plausible de que el oro trabajado en España, lo mismo que el amonedado, no salga de la nación, para que el agio internacional no ejerza presión contra nuestra moneda, ni los joyeros de Europa se vayan quedando por poco más de nada y con monedas saneadas, con las alhajas que guardan las familias nacionales.

No se trata de incautarse de ninguna joya, sino de tenerlas a cubierto de especulaciones gravosas para nuestra perjudicada economía, y de defender en lo posible el tesoro particular de la nación.

Nadie, pues, debe ver en esta medida de la Dirección General de Finanzas ataque alguno a lo que es patrimonio privado de las familias santanderinas. Repetimos que se trata únicamente de saber exactamente la cantidad de alhajas que hay en toda la provincia y de controlarla debidamente para que no puedan salir de España en las garras de los codiciosos mercaderes europeos, que se aprovechan de la triste situación de los españoles para procurarse utilidades ilícitas a costa de las familias demasiado timoratas o sobradamente ambiciosas.

Este control, como puede verse en la disposición que publicamos en otro lugar de este número, pesa también sobre las tiendas de joyas y relojerías de fino, que puedan vender de buena fe a comerciantes extranjeros poco escrupulosos una mercancía a la que solamente España tiene absoluto derecho.

Entiende la Dirección de Finanzas su radio de acción también y lógicamente a las familias que en virtud de los pasaportes que se las otorgan, se ausentan de Santander para dirigirse a otras provincias del territorio o al extranjero. Esta medida no ha llegado demasiado tarde, pero bueno hubiera sido que se hubiese dictado antes. Han salido de nuestra ciudad su buen par de millares de españoles que en sus equipajes se habrán llevado el oro y el moro y ahora andan quizás malvendiendo en las Bolsas de metales finos de París o de Amberes las joyas que una inadvertencia de aquella entidad dejó salir del suelo patrio para siempre.

Los que se van son los que deben ser más registrados, no sólo por lo que puedan llevarse de ellos, sino por lo que puedan llevarse de los demás. Nada significan unos anillos de boda o de promesa, ni unas pulseras de oro con algunos golpes de diamantes pequeños. Pero es que en los barcos pueden escaparse aderezos y alhajas sueltas de gran valor, que deben quedarse en España, en poder de sus dueños. Harto medrada andará nuestra pobre peseta en las ficticias cotizaciones de los cambistas de todo el mundo, para que, además, les demos el gusto de comerciar con nuestras joyas, que tomarían en almoneda, como hacen los prestamistas sin conciencia con los que van a sus casas a última hora y en postrera instancia, empujados por los malos negocios o por los siete pecados capitales.

Hace bien, por esto, en velar por los intereses de todos la Dirección General de Finanzas. No se trata de quitar nada a nadie, ni de confiscar lo que tiene derecho. Se trata de controlar, de vigilar, de garantizar lo que en

momentos de angustia o de temor puede darse por la mitad de lo que vale a gentes sin entrañas que bucean en el río revuelto para atrapar todo lo que pueden.

Por eso está bien que cada ciudadano, haciendo caso de la circular referida, diga lo que tiene en su casa o sobre su persona. Ello no cuesta nada y se hará un bien a sí mismo. Hasta el más pequeño anillo debe ser controlado, y así se evitará la compra clandestina y vergonzante de esta mercancía que toda junta vale muchos millones de pesetas, y no es bien que emigre, como un arroyuelo dorado, y sin que nadie la vea, hacia otras naciones que contemplan impertérritas la guerra espantosa de España para apoderarse lo más pronto posible de nuestro dinero.

F. CALATAYUD
MEDICO-DENTISTA
P. PRÍNCIPE, 6. 1.º

DIRECCION GENERAL DE INSTRUCCION PUBLICA

Homenaje al doctor Madrazo.

HOMENAJE AL DOCTOR MADRAZO

Los médicos han derivado siempre sus predilecciones—fuera del ejercicio profesional—hacia campos literarios. Sin hacer un recorrido muy retrospectivo, recordamos los casos de Cajal, Mata, Trigo y Marañón. Los abogados, en cambio, muestran su debilidad por las funciones políticas. Explicables desviaciones o rutas. El Derecho es relación con la gobernanación del Estado. La Medicina, con los medios sociales, los problemas psicológicos. El doctor Madrazo, además de cirujano distinguido y de renombre universal, es una conciencia viva (hay conciencias muertas, o, por lo menos, en letargo); un hombre sensible a las miserias humanas, a la injusticia, al dolor. Y de ahí, sin duda, su culto por el teatro, su deseo de llevar al teatro temas de raigambre honda. Otra de sus características acusadas es su amor por los niños. Ejecutoria brillante. Generoso con los humildes, abierta la mano a las necesidades de los desheredados, larga la dádiva.

«Los pueblos—dijo alguien—suelen pagar en piedras lo que no hicieron en afectos». Preferimos, no cabe opinión, lo segundo a lo primero.

El teatro de nuestro paisano se significa por la nobleza del empeño. Sus obras fueron representadas por los más grandes artistas. Lo menos, pues, que debe hacer Santander es reponerlas, darlas a conocer, reciprocarse la estimación por el hombre bueno. Y a esto vamos. En el Teatro Pereda—Teatro del Pueblo—se representará el próximo domingo su drama «El fin justifica los medios». La Dirección General de Instrucción pública lo pide; el Sindicato de Espectáculo Público (U. G. T. y C. N. T.) se apresuran a cumplir el deseo. Y Santander a rendir con su presencia el tributo obligado.

Nos imaginamos al venerable anciano lleno de emoción. Doble bistrá el suyo, operando en los cuerpos y en las almas. Y ni una línea más.

Fernando Estrañi
Enfermedades del SISTEMA NERVIOSO
CASTELAR, 1. — TELEFONO 1142.
Consulta de 11 a 1 y de 5 a 8.